2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 23 de diciembre de 2022, de la Agencia de Régimen Especial Servicio Andaluz de Empleo, por la que se aprueban las bases y se convoca el proceso selectivo de estabilización para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema del concurso de méritos, en los puestos de trabajo adscritos a dicha Agencia, recogidos en la Oferta de Empleo Público 2022, aprobada por el Decreto 90/2022, para la estabilización del empleo temporal en las entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz.

El marco normativo estatal actualmente en vigor impone la necesidad de reducir la temporalidad en el empleo público por parte de todas las Administraciones Públicas. Con este propósito la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, pretende situar la tasa de cobertura temporal por debajo del ocho por ciento de las plazas estructurales de las Administraciones Públicas.

La Ley 20/2021, de 28 de diciembre, en su artículo 2.1, habilita la realización de procesos de estabilización de empleo temporal, autorizando la inclusión en dichos procesos de plazas de naturaleza estructural que, formando parte o no de las relaciones de puestos de trabajo, plantillas u otra forma de organización de recursos humanos que estén contempladas en las distintas Administraciones Públicas y estando dotadas presupuestariamente, hayan estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020, con la limitación de que de estos procesos no podrá derivarse, en ningún caso, incremento de gastos ni de efectivos.

Por otro lado, la disposición adicional sexta de la referida Ley 20/2021, de 28 de diciembre, prevé que las Administraciones Públicas convoquen, con carácter excepcional y de acuerdo con lo previsto en el artículo 61.6 y 61.7 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el sistema de concurso, aquellas plazas que, reuniendo los requisitos establecidos en el artículo 2.1, hubieran estado ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad al 1 de enero de 2016.

Mediante Decreto 90/2022, de 31 de mayo, es aprobada la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal en las entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz para el año 2022, contemplándose un total de 1275 plazas adscritas a la Agencia de Régimen Especial del Servicio Andaluz de Empleo (en adelante SAE). Con fecha de 20 de diciembre se incorporan 22 plazas más procedentes de puestos que, aunque no estaban siendo ocupados de forma efectiva, contemplan la posibilidad de reincorporación, por lo que la oferta asciende a 1297 plazas estructurales que cumplen los requisitos marcados en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, en su artículo 2.1 y en su disposición adicional sexta.

Está llamado a participar en la presente convocatoria el personal laboral temporal y el personal laboral declarado indefinido no fijo, al tratarse de un proceso de estabilización extraordinario, de carácter excepcional, cuyo objeto es reducir la tasa de temporalidad por debajo del ocho por ciento de las plazas estructurales. La no participación en el proceso selectivo de estabilización del personal que ocupe un puesto convocado no dará derecho a compensación económica en ningún caso, conforme a lo establecido en el párrafo 3.º del apartado 6.º del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Asimismo, y dado que el objeto de esta convocatoria es un proceso extraordinario de estabilización destinado a la reducción de la temporalidad que marca la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el

00274827

empleo público y no un concurso de traslados ni un proceso de promoción interna, que será objeto de futuras convocatorias, no podrán concurrir a puestos de trabajo de la misma denominación del puesto y código de Puestos de Trabajo del SAE, las personas empleadas que ostenten la condición de personal laboral indefinido en el SAE, ni personal indefinido de otras entidades del Sector Público Instrumental, personal laboral fijo o funcionario de carrera al servicio de la Junta de Andalucía, que ocupe puestos de trabajo cuyo contenido funcional se corresponda con el del puesto convocado.

Atendiendo a la exposición de motivos del Decreto Ley 12/2022, de 29 de noviembre, por el que se regulan los procesos selectivos derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, «las Administraciones Públicas deben atender las necesidades de la ciudadanía, procurando la mejor calidad de los servicios que les presta, para lo cual es imprescindible una adecuada gestión del personal que los proporciona, que es su principal activo y que tiene un papel fundamental en las relaciones con la ciudadanía y en la forma de dar respuesta a sus necesidades. La gestión de los recursos humanos en la Administración Pública requiere de la aplicación de medidas para dotarse de los efectivos cuyo perfil garantice a priori una mejor adaptación a aquellas necesidades. Y para ello no cabe duda de que el personal que presta o ha prestado servicios en la Administración durante un periodo de tiempo considerable constituye un capital humano de enorme valor, dada su experiencia y conocimiento, tanto de la propia organización como de los procedimientos y herramientas que en ella se utilizan».

A mayor abundamiento, «es la propia legislación estatal de carácter básico la que declara que para la estabilización de empleo temporal ha de tenerse en cuenta y de forma mayoritaria, la experiencia adquirida mediante la prestación de servicios en el cuerpo, escala, categoría o equivalente; y ello se considera plenamente respetuoso con el cumplimiento de los principios de libre concurrencia, igualdad, mérito y capacidad».

Esta Agencia, tal y como establece en su exposición de motivo ese Decreto Ley «no puede ser ajena en su política de personal a la problemática descrita y ello teniendo muy presente que la amplia experiencia profesional del personal laboral que durante un periodo de tiempo significativo ha venido prestando servicios constituye un mérito para la adecuada prestación de unos servicios públicos de calidad. Y debe conciliar dicha atención con el absoluto respeto a los artículos 23.2 y 103.3 de la Constitución Española, así como al artículo 26.1.b) del Estatuto de Autonomía para Andalucía, que establecen que el acceso al empleo público se producirá en condiciones de igualdad y según los principios de mérito y capacidad».

La presente convocatoria garantiza el acceso de personas con discapacidad de acuerdo con lo previsto en el artículo 59 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 4/17, de 25 de septiembre, de los derechos y la atención a las personas con discapacidad. Está prevista la creación de una bolsa de trabajo general para la posible cobertura de vacantes en el marco del Plan de Ordenación de Recursos Humanos del SAE.

Teniendo en consideración las recomendaciones de la Resolución de la Dirección General de sector público instrumental, de 2 de noviembre de 2022, sobre orientaciones para el desarrollo de los procesos selectivos de Estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en el ámbito de las entidades Instrumentales y consorcios del sector público andaluz, y sin perjuicio de la adecuación a la normativa específica del SAE, este proceso excepcional y extraordinario, es ajeno a la forma ordinaria de provisión de vacantes por las entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz.

Esta Dirección Gerencia de la Agencia de Régimen Especial del Servicio Andaluz de Empleo, en cumplimiento de dichas previsiones, previa negociación en la Comisión Negociadora en el marco del Convenio Único del Servicio Andaluz de Empleo, conforme

00274827

a lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 90/2022, de 31 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal en las entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz para el año 2022, y en el ejercicio de la delegación de las competencias atribuidas en la Resolución de 28 de noviembre de 2012, del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se delegan competencias en los órganos directivos de la Agencia en materia de personal, de gestión económica-financiera, de contratación y de gestión administrativa,

R E S U E L V E

Convocar el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo en los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

Primera. Normas generales.

1. Se convoca este proceso extraordinario de estabilización, con carácter excepcional y por una sola vez, en virtud de la disposición adicional 6.ª y 8.ª de la mencionada Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para el acceso a la condición de personal laboral fijo en los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, siendo el sistema de selección el concurso de méritos.

2. Esta convocatoria se somete a lo establecido en materia de selección de personal laboral en el Capítulo V de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

3. En el baremo de méritos aplicable a este proceso se tiene en cuenta mayoritariamente la experiencia en un puesto de trabajo en esta entidad convocante, cuyo contenido funcional se corresponda con el del puesto convocado.

4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 4/17, de 25 de septiembre, de los derechos y la atención a las personas con discapacidad, así como en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, del total de plazas de aquellos puestos para los que se ofertan 10 o más plazas, se reserva un cupo del diez por ciento para ser cubiertas por personas con discapacidad, reservando dentro del mismo un porcentaje específico del 2% para personas con discapacidad intelectual y un 1% para personas con enfermedad mental, que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 33% siempre que superen el proceso selectivo, según lo establecido en la base novena y acrediten la compatibilidad con el desempeño de las tareas. En caso de no cubrirse las plazas reservadas para el cupo de discapacidad, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 3 del Decreto 90/2022, de 31 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal en las entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz para el año 2022.

Para participar en el cupo de plazas reservadas a personas con discapacidad igual o superior al 33%, será necesario indicarlo expresamente en el apartado correspondiente de la solicitud, entendiéndose en caso contrario, que optan por el turno general.

Segunda. Requisitos de las personas aspirantes.

1. Las personas llamadas a participar y aquellas otras interesadas en participar en el proceso selectivo convocado por la presente resolución, deberán reunir los requisitos y condiciones exigidas para el acceso al puesto de trabajo al que opten, referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir por inexactitudes o falsedades en la documentación presentada.

00274827

2. Los requisitos para poder participar en el presente proceso selectivo son los siguientes:

a) Tener la nacionalidad española o ser nacional de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea. También podrán participar: El cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, cualquiera que sea su nacionalidad, podrá participar, siempre que no estén separados de derecho. Con las mismas condiciones podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge, siempre que vivan a su cargo y sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad con la condición de dependientes.

Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España.

b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

c) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad a que se refiere el artículo 205.1.a) del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en relación con la disposición transitoria séptima de la misma norma.

d) No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el que hubiese sido separado/a o inhabilitado/a. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado/a o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

e) Requisito de titulación.

Las personas solicitantes deberán acreditar estar en posesión de la titulación académica que se detalla en el Anexo II o aportar justificación acreditativa de haberla solicitado y abonado los correspondientes derechos para su obtención. En todo caso, se tendrá en consideración lo previsto en la recomendación 3.3 de la Resolución de 1 de abril de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, sobre las orientaciones para la puesta en marcha de los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021.

Las personas solicitantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación por el Ministerio competente en materia de educación, o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación a título habilitante español, o certificado de su equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial. Este requisito no será de aplicación a quienes hayan obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional en el ámbito de las profesiones reguladas al amparo de las disposiciones del Derecho de la Unión Europea.

f) No poseer la condición de personal laboral indefinido en la denominación del puesto y código del puesto de trabajo (grupo profesional) a la que se pretende acceder en el SAE, cualquiera que sea su situación administrativa.

Tercera. Solicitudes y plazo de presentación.

1. La presentación de solicitudes se realizará de forma electrónica mediante la Presentación Electrónica General en la Ventanilla Electrónica General de la Junta de Andalucía, disponible en el siguiente enlace:
https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientoDetalle.xhtml
indicando en el apartado «Destinatario», en el campo «Consejería/Entidad», a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, y en el campo «Órgano/Agencia/Etc.», al Servicio Andaluz de Empleo.

00274827

2. A esta presentación electrónica general se deberá adjuntar la siguiente documentación:

a) Anexo III. Solicitud de Participación y Autobaremo, que estará disponible en la web del SAE el día de la publicación de esta convocatoria.

b) Copia del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Número de Identidad Extranjero, en vigor.

c) Declaración responsable de estar en posesión de la Titulación Académica Oficial, según se especifica en el Anexo II, o haber abonado las tasas correspondientes a la expedición del mismo, de acuerdo con lo exigido en la Base Segunda.

d) Documentación acreditativa de los méritos autobaremados en los términos recogidos en la base sexta.

Estarán exentos de justificación documental aquellos requisitos y méritos recogidos en estos apartados a, b y c que ya obren en poder de la Agencia SAE, conforme a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

e) Justificante de abono de la tasa de participación (a través del modelo 046) o de la exención del pago de la misma en los términos recogidos en la base cuarta.

f) Declaración responsable de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el que hubiese sido separado/a o inhabilitado/a. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado/a o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

g) Para los puestos contemplados en el Anexo II que así lo requieran, Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual.

3. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

4. Toda la documentación relativa a esta convocatoria estará disponible en la web del SAE y el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

5. Quienes deseen formar parte de la bolsa de trabajo para la posible cobertura de vacantes en el marco del plan de ordenación de Recursos Humanos del SAE, deberán consignarlo en el apartado correspondiente del Anexo III, debiendo indicar la provincia o provincias a las que desea optar.

6. La no presentación de la solicitud en tiempo y forma acompañada de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos conforme al apartado anterior supondrá la exclusión definitiva de la persona solicitante. Asimismo, la Comisión de Selección no tendrá en consideración la documentación justificativa de méritos no incorporada durante el plazo de presentación de solicitudes.

Cuarta. Tasas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 252 de la Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, quienes deseen participar deberán hacer efectiva la tasa de participación por el importe consignado en el Anexo II, correspondiente a la denominación del puesto de trabajo al que se opte. El plazo de abono de la citada tasa coincide con el plazo de presentación de la solicitud que, como se establece en el apartado 3 de base tercera, es de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BOJA.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 256 de la mencionada Ley 10/2021, de 28 de diciembre, estarán exentos del pago de la tasa los siguientes solicitantes que tengan reconocida su condición, siempre que quede acreditado de conformidad con la normativa aplicable:

00274827

a) Los miembros de familias numerosas de la categoría especial y general.

b) Las víctimas del terrorismo, así como las demás personas físicas a que se refiere el artículo 3.a) de la Ley 10/2010, de 15 de noviembre, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

c) Las víctimas de violencia de género, doméstica o de ambas.

d) Las personas con discapacidad en un grado igual o superior al 33%.

e) Las personas beneficiarias de la prestación del ingreso mínimo vital o beneficiarias de la renta mínima de inserción social en Andalucía.

A tal fin, las personas solicitantes en las que concurran causa de exención del pago de la tasa deberán aportar la documentación acreditativa junto con la solicitud de participación.

Conforme dispone el artículo 255 de la citada Ley 10/2021, de 28 de diciembre, «La tasa se devengará cuando se presente la solicitud de inscripción en las pruebas, que no se tramitará sin que se haya efectuado el pago correspondiente».

El pago de la tasa se efectuará a través del modelo 046:
https://www.ceh.junta-andalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp

En el formulario del modelo 046, se consignarán, entre otros, los siguientes datos: Código Territorial «SE0000», código del órgano territorial «Servicio Andaluz de Empleo», código de provincia «SS.CC.», código de centro «Servicio Andaluz de Empleo»; Concepto de pago «0005» (correspondiente a «Inscripción convocatorias selección personal Administración General»); así como el total a ingresar.

Tal y como señala el artículo 12 de la Ley 10/2021, de 28 de diciembre, aquellos sujetos pasivos a título de contribuyentes de las tasas que presenten las correspondientes autoliquidaciones y realicen el pago de su importe por medios electrónicos tendrán derecho a una bonificación del 10% sobre la cuota a ingresar por cada autoliquidación presentada, con un límite mínimo de bonificación de tres euros y máximo de setenta euros, sin que pueda resultar una cuota tributaria negativa como consecuencia de dicha bonificación.

En ningún caso, la mera presentación de la acreditación del pago de la tasa supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud de participación de acuerdo con lo dispuesto en la presente convocatoria.

La falta de justificación del abono de la correspondiente tasa o de encontrarse exento del mismo determinará la exclusión de la persona aspirante.

Quinta. Sistema selectivo.

1. El sistema selectivo de los procesos de estabilización del empleo temporal derivados de la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, con carácter excepcional y por una sola vez, será el concurso de valoración de méritos y consistirá en calificar los méritos alegados, acreditados y autobaremados por las personas aspirantes

2. El concurso consistirá en la valoración por la Comisión de Selección, con arreglo al baremo que se detalla a continuación, de los méritos alegados referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, no tomándose en consideración los alegados con posterioridad a esta fecha, ni aquellos méritos no autobaremados por las personas solicitantes.

El número de personas que superen el proceso selectivo no podrá ser en ningún caso superior al de puestos de trabajo convocados según el Anexo I.

3. La puntuación máxima del baremo resultará de la suma de las puntuaciones correspondientes a cada uno de los méritos que se detallan a continuación, valorados con referencia a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, suponiendo los méritos profesionales el 80 % del total de la puntuación y otros méritos el 20%.

4. La valoración de méritos alegados y autobaremados se realizará de acuerdo con el siguiente baremo:

4.1. Méritos profesionales (máximo 80 puntos).

Se valorará el trabajo desarrollado, con un máximo de 80 puntos, de acuerdo con el siguiente baremo:

00274827

4.1.1. Servicios prestados como personal laboral en el puesto de trabajo de la misma denominación y código del puesto de trabajo al que opta, según se recoge en el Anexo I y en el Convenio Colectivo o normativa aplicable especificado en el Anexo II. 0,020 puntos/día.

4.1.2. Servicios prestados en el ámbito de la entidad convocante en puestos de trabajo diferentes al que opta o, en su caso, servicios prestados en el ámbito de las administraciones públicas u otras entidades de carácter público en puestos cuyo contenido funcional sea homólogo al puesto de trabajo al que se opta. 0,009 puntos/día.

En ningún caso podrán ser computadas las relaciones prestadas en régimen de colaboración social, ni los contratos civiles, mercantiles o sometidos a Derecho administrativo.

4.2. Otros méritos (máximo 20 puntos).

4.2.1. Se valorará la capacidad profesional del personal laboral del SAE en el desempeño de sus funciones y tareas durante un periodo de, al menos, tres años inmediatamente anteriores a la fecha de la convocatoria, en el puesto de igual denominación y código de destino al que se opta, así como en el código de destino anterior a la fecha de publicación del Decreto 90/2022, de 31 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal en las entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz para el año 2022, según se recoge en el Anexo I en la Agencia de Régimen Especial Servicio Andaluz de Empleo.

Puntuación: 5 puntos.

4.2.2. Se valorará la formación, con un máximo de 15 puntos, de acuerdo con el siguiente baremo:

4.2.2.1. Formación académica.

Por cada titulación académica oficial de nivel igual o superior e independiente de la exigida para el acceso, se valorará, a razón de:

- Título de Doctor: 3 puntos.
- Título de Máster Universitario: 0,5 puntos.
- Título de Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente: 2 puntos.
- Título de Grado o equivalente: 1,5 puntos.
- Título de Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o equivalente: 1 punto.
- Título de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Especialista (FP II) o equivalente: 0,5 puntos.
- Título de Técnico Medio de Formación Profesional, Técnico Auxiliar (FP I) o equivalente: 0,25 puntos.

A los efectos de valoración de titulaciones académicas, no serán computados los títulos exigidos por la legislación académica vigente como necesarios para obtener otros superiores que hayan sido alegados.

4.2.2.2. Formación complementaria.

Se valorará la formación complementaria relacionada con el perfil del puesto de trabajo al que se opta, así como aquella que tenga como fin el conocimiento de la Administración Pública de la Junta de Andalucía, su régimen de funcionamiento u organización:

Por cada título propio o Máster no oficiales impartidos por las Universidades. 0,25 puntos por cada hora.

Por cada hora de asistencia a acciones formativas organizadas, impartidas u homologadas, por el Instituto Andaluz de Administración Pública, el Instituto Nacional de Administración Pública, el Servicio Andaluz de Empleo, el Servicio Público de Empleo Estatal, por Organizaciones Sindicales, Administraciones públicas y Universidades o centros dependientes o adscritos a estas , siempre que estén relacionados directamente con el perfil del puesto de trabajo al que se opta, así como aquéllas que tengan como fin el conocimiento de la Administración Pública de la Junta de Andalucía su régimen de funcionamiento u organización o sea una formación transversal válida para cualquier puesto en la Administración. 0,25 puntos por cada hora.

Por cada acción formativa impartida por entidades habilitadas para la formación. 0,13 puntos por cada hora.

00274827

4.2.2.3. Impartición de cursos de formación o perfeccionamiento.

Se valorará con 0,25 puntos por hora la impartición de acciones formativas impartidas u homologadas por el Instituto Andaluz de Administración Pública, el Instituto Nacional de Administración Pública, el Servicio Andaluz de Empleo, el Servicio Público de Empleo Estatal, por Organizaciones Sindicales, Administraciones públicas y Universidades o centros dependientes o adscritos a estas, siempre que estén relacionados directamente con el perfil del puesto al que se aspira, así como aquellas que tengan como fin el conocimiento de la Administración Pública de la Junta de Andalucía su régimen de funcionamiento u organización o sea una formación transversal válida para cualquier puesto en la Administración.

Sexta. Acreditación de los méritos alegados.

1. Las personas aspirantes deberán proceder a la autobaremación de sus méritos, conforme al baremo contenido en la presente convocatoria, cumplimentando al efecto el Anexo III. Solicitud de Participación y Autobaremo.

La persona aspirante quedará vinculada por su autobaremación, de forma que sólo podrán valorarse los méritos que hayan sido alegados y autobaremados, y no se podrá otorgar una puntuación mayor a la consignada en cada apartado del baremo. En el supuesto de méritos autobaremados en subapartados erróneos de los apartados, la Comisión de Selección podrá trasladar los mismos al subapartado correcto, sin que ello pueda implicar aumento de la puntuación autoasignada por las personas aspirantes en el mencionado apartado. En ningún caso podrá la Comisión otorgar una puntuación mayor a la consignada en cada apartado del baremo por las personas aspirantes. Los méritos a valorar, a efectos de determinar la puntuación, serán los alegados, autobaremados y acreditados documentalmente durante el plazo de presentación de la solicitud de participación.

2. Los méritos alegados deberán ser justificados y acreditados mediante la presentación de los documentos siguientes:

a) Para la valoración de los méritos profesionales (Apartado 4.1 de la base quinta).

Copia electrónica de los contratos de trabajo que detallen la categoría y/o nivel profesional en la que se han prestado los servicios. En caso de inexistencia de contratos de trabajo, los mismos podrán ser sustituidos por nóminas u otros documentos acreditativos.

En el supuesto de experiencia profesional adquirida fuera del ámbito de la Agencia del Servicio Andaluz de Empleo, a los contratos o nóminas habrá de añadirse informe de vida laboral. En su caso, durante el proceso de valoración se podrá requerir a la persona participante la incorporación del convenio colectivo donde se recojan las funciones desarrolladas en la categoría profesional.

Estarán exentos de justificación documental aquellos méritos alegados relativos a la experiencia profesional en la Agencia del Servicio Andaluz de Empleo y en las entidades subrogadas de origen o integradas en la Agencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Para la valoración de la formación académica (Apartado 4.2.2.1 de la base quinta):

Copia electrónica del título expedido, o certificado de haber abonado los derechos de expedición del mismo con la certificación supletoria provisional o con la credencial de homologación o equivalencia expedida por el Ministerio o autoridad competente.

c) Para la formación complementaria y la impartición de cursos de formación o perfeccionamiento (Apartado 4.2.2.2 y 4.2.2.3 de la base quinta):

Copia electrónica del título del curso o certificado de la entidad mientras se emite el título, donde conste la entidad que lo organiza, imparte u homologa, la materia, la fecha de realización y el número de horas lectivas.

3. La documentación acreditativa de los méritos autobaremados deberá ir ordenada y numerada según el orden en que se citen los méritos en el autobaremo. Los méritos

00274827

alegados y autobaremados, que consten inscritos en el Sistema de Información correspondiente del SAE, no precisarán de acreditación documental debiendo señalar esta circunstancia en el impreso correspondiente a su solicitud.

Séptima. Comisión de selección.

1. Se constituirá una comisión de selección por cada perfil de puesto, con composición interprovincial, a la que les corresponde el desarrollo y la calificación del proceso selectivo, así como la consideración, verificación y apreciación de las incidencias que pudieran surgir en el transcurso del mismo, debiendo adoptar al respecto las decisiones motivadas que estimen pertinentes. Estarán compuestas por cinco miembros de la Agencia de Régimen Especial del Servicio Andaluz de Empleo, debiendo designarse el mismo número de miembros suplentes, pudiendo actuar indistintamente cualquiera de ellos.

2. En el Anexo IV se detalla la composición de las Comisiones de Selección a las que le corresponde el desarrollo y la calificación del proceso selectivo.

La Administración comunicará a las organizaciones sindicales con mayor representatividad del Personal laboral propio del SAE la fecha de constitución de la Comisión para su conocimiento, y proporcionará información de la publicación de los listados provisionales y definitivos, pudiendo tener representación en dicha Comisión, con voz, pero sin voto.

3. Quienes ostenten la condición de miembros de la Comisión deberán abstenerse de intervenir cuando concurra alguno de los motivos enunciados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y podrán ser recusados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la misma ley. Quien presida la Comisión podrá exigir a las personas que la integran declaración expresa de no hallarse incursas en las circunstancias previstas en el precitado artículo 23.

4. La Comisión de Selección no podrá proponer que han superado el proceso selectivo un número de personas aspirantes superior al de puestos de trabajo convocados.

5. Durante el desarrollo del proceso de selección la Comisión de Selección resolverá todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas bases.

6. Las personas que forman parte de la Comisión de Selección son responsables del estricto cumplimiento de las Bases de la convocatoria y de la sujeción a los plazos que se establezcan para la valoración de los méritos y resolución de la misma.

7. A efectos de comunicaciones y demás incidencias, la Comisión de Selección tendrán su sede en las dependencias de la Agencia del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Sevilla, C/ Leonardo da Vinci, 19, bis. 41092.

8. Para la válida constitución de la Comisión de Selección a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, se requerirá la presencia de la Presidencia y Secretaría o, en su caso, de las personas que les sustituyan, y la de la mitad más una de las Vocalías.

9. Las personas designadas miembros de las Comisiones de Selección que se detallan en el Anexo IV percibirán indemnizaciones por razón del servicio en los términos y cuantías reguladas en el Decreto 157/2007, de 29 de mayo, que modifica el Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio de la Junta de Andalucía.

10. La Comisión de Selección se ajustará en su actuación a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Octava. Admisión de aspirantes.

1. Expirado el plazo de presentación de solicitudes, y finalizada la fase de comprobación de los requisitos de las personas aspirantes, la persona titular de la Dirección Gerencia de la Agencia de Régimen especial del Servicio Andaluz de Empleo dictará en el plazo máximo de dos meses resolución declarando aprobadas las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, así como las causas de exclusión, en su caso. La resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las listas

00274827

certificadas se expondrán en la web del Servicio Andaluz de Empleo y en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

2. Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión de las citadas listas, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la resolución anteriormente aludida, para la subsanación de las causas de exclusión.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidas de la participación en el proceso selectivo.

3. Transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior, en el plazo de diez días la persona titular de la Dirección Gerencia de la Agencia de Régimen Especial del Servicio Andaluz de Empleo dictará resolución que se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, declarando aprobada la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, que se expondrá en la web del Servicio Andaluz de Empleo y en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

En las listas definitivas se decidirá acerca de las alegaciones planteadas por las personas interesadas sobre la exclusión u omisión en las listas provisionales y su publicación servirá de notificación a quienes hayan hecho alegaciones.

4. La resolución por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas agotará la vía administrativa. Contra la citada resolución cabrá interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección Gerencia de la Agencia de Régimen Especial del Servicio Andaluz de Empleo, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

Novena. Desarrollo del proceso, calificación final y adjudicación.

1. Una vez publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos, la Comisión de Selección procederá a la verificación de la autobaremación y valoración de méritos alegados. En dicho proceso de verificación, la Comisión podrá minorar la puntuación consignada por las personas aspirantes en el caso de méritos no valorables conforme al baremo de méritos o en el caso de apreciar errores aritméticos.

2. La calificación final vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en aplicación de los apartados del baremo recogidos en la base sexta, no pudiendo superar los 100 puntos. Para superar el proceso selectivo es necesario obtener, al menos, el 75% de la puntuación máxima en cada uno de los apartados 4.1 (méritos profesionales) y 4.2 (otros méritos) del baremo.

En los supuestos de empate en la calificación final se resolverá atendiendo a los siguientes criterios por orden de prelación:

2.1. En caso de empate en la puntuación final, se adjudicará el puesto de trabajo a la persona candidata cuya experiencia acredite un mayor conocimiento de la organización y del desempeño de las funciones y tareas del puesto al que se opta, las cuales están definidas en el Inventario de puestos de trabajo del SAE, a través de la mayor puntuación en el apartado 4.1.1 de la base quinta.

2.2. De persistir el empate en la puntuación final, se adjudicará el puesto de trabajo a la persona candidata que acredite mayor puntuación en cada apartado del baremo por el mismo orden en que aparecen regulados en esta convocatoria, sin tomar en consideración los topes máximos.

00274827

2.3. De persistir el empate, se resolverá de acuerdo con el orden alfabético de conformidad con lo establecido en la Resolución de 13 de enero de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de las personas aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen a partir de la publicación en el BOJA de la presente resolución.

3. Finalizada la calificación de las personas aspirantes, la Comisión de Selección hará público, en la web del Servicio Andaluz de Empleo y en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, el listado provisional de la puntuación obtenida por las personas aspirantes admitidas en cada puesto de trabajo convocado, con indicación de la puntuación desglosada conforme a los apartados del baremo.

Contra estas listas podrán presentarse alegaciones ante la Comisión de Selección, que no tendrán carácter de recurso, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de las mismas.

La tramitación de las alegaciones y la vista de expedientes se realizará en la forma que se determine en la publicación de la lista provisional de la puntuación obtenida por las personas candidatas.

4. Transcurrido el plazo referido en el punto anterior, y resueltas las alegaciones presentadas, la Comisión de Selección publicará en la web del Servicio Andaluz de Empleo y en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía el listado provisional de personas adjudicatarias una vez aplicados los criterios de desempate con el orden de prelación establecido en el apartado 2 de la presente base, pudiendo presentarse alegaciones ante la Comisión de Selección, que no tendrán carácter de recurso, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del listado.

La tramitación de las alegaciones y la vista de expedientes se realizará en la forma que se determine en la publicación de la lista provisional de personas adjudicatarias.

5. Transcurrido el plazo de alegaciones la Comisión de Selección elevará como propuesta, a la persona titular de la Dirección Gerencia del SAE para su aprobación, la relación definitiva de personas adjudicatarias en relación a los puestos de trabajo vinculados a la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización del personal laboral temporal y reflejados en el Anexo I de la presente convocatoria. La resolución de la Dirección Gerencia del SAE por la que se aprueba la lista definitiva de las personas adjudicatarias se hará pública en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, publicándose los listados en la web del Servicio Andaluz de Empleo y en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

Contra dicha resolución, que agotará la vía administrativa, cabrá interponer, recurso potestativo de reposición ante esta la Dirección Gerencia del SAE, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

Décima. Presentación de documentación por las personas adjudicatarias.

1. Quienes figuren en la relación definitiva de personas adjudicatarias deberán aportar de forma electrónica en un plazo de 15 días hábiles, a partir de la publicación en el BOJA de la resolución de la Dirección Gerencia del SAE por la que se aprueba la relación definitiva de las personas adjudicatarias, la documentación preceptiva señalada a continuación:

00274827

a) Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Número de Identidad Extranjero, en vigor.

b) Declaración responsable de no haber sido separada mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para ejercer funciones similares a las que desempeñaban como personal laboral, en el que hubiese sido separada o inhabilitada. En el caso de ser nacional de otro estado, no hallarse inhabilitada o en situación equivalente ni haber sido sometida a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público. La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

c) Certificado médico acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes a la categoría profesional expedido por el facultativo del Sistema Nacional de Salud que corresponda a la persona interesada o por cualquier otro facultativo colegiado.

d) Copia electrónica auténtica de los méritos alegados en los apartados 4.1 (méritos profesionales) y 4.2 (otros méritos) de la base quinta de esta convocatoria.

e) En el caso de los puestos de personal docente contemplados en el Anexo II, deberán presentar copia electrónica auténtica del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual.

Si en el momento indicado la persona adjudicataria no presentase la referida documentación se entenderá que desiste de su derecho a ser adjudicataria en el concurso de méritos convocado por la presente resolución, quedando anuladas todas sus actuaciones. Será en este momento cuando, con el fin de asegurar la cobertura de las plazas convocadas y en el supuesto de haberse producido renuncias o inasistencias de las personas aspirantes adjudicataria, la Administración requerirá de la comisión de selección, por una única vez, una relación complementaria de personas aspirantes que sigan a las propuestas, para su posible consideración como personas adjudicatarias del puesto de trabajo correspondiente. Dicha relación complementaria en ningún supuesto abrirá un nuevo periodo de baremación, por lo que solo podrán formar parte de dicho listado complementario las personas aspirantes que, habiendo sido valoradas por la comisión de selección, cuenten con una puntuación total consecutiva e ininterrumpida a las inicialmente propuestas.

2. Las personas aspirantes que tengan la condición de personal laboral propio del Servicio Andaluz de Empleo, estarán exentos/as de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para el desempeño de su puesto de trabajo, siempre que obren en poder del Servicio Andaluz de Empleo, conforme a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Undécima. Contratación.

1. Las personas que resulten adjudicatarias serán contratadas en régimen de contratación fija con la categoría profesional en la que hubieran resultado seleccionadas.

2. Las personas adjudicatarias comparecerán ante el SAE, en el plazo que establezca la resolución por la que se aprueba la relación definitiva de personas seleccionadas, a fin de formalizar el contrato laboral de carácter fijo con la categoría profesional en la que hubiera resultado seleccionada e iniciar los demás trámites necesarios.

00274827

3. La no comparecencia de la persona adjudicatarias dentro del plazo previsto, sin causa que lo justifique, supondrá el desistimiento a la formalización de su contrato con el SAE y la anulación de su actuación en el proceso selectivo.

4. Los contratos laborales se regirán por la normativa específica de aplicación contenida en el Anexo II.

Duodécima. Impugnaciones.

La presente resolución y cuantos actos administrativos se deriven de esta convocatoria, de sus bases y de las actuaciones de la comisión de selección, podrán ser impugnados por las personas interesadas en los casos y en la forma establecidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 23 de diciembre de 2022.- La Presidenta, P.D. (Resolución de 28.11.2012, BOJA núm. 238, de 5.12.2012), la Directora-Gerente, María Victoria Martín-Lomeña Guerrero.

00274827

ANEXO I (resumen)

Denominación del puesto de trabajo convocatoria	Observaciones	N.º Plazas	Tipo de jornada	Jornada laboral	Código de puesto	Turno de discapacidad
ADMINISTRATIVA/O A		1	Completa	100,00%	P1013_0047	
ADMINISTRATIVA/O B		1	Completa	100,00%	P1013_0048	
ADMINISTRATIVA/O C		4	Completa	100,00%	P1013_0049	
ADMINISTRATIVA/O D		6	Completa	100,00%	P1013_0050	
ADMINISTRATIVA/O E		53	Completa	100,00%	P1013_0051	5
ADMINISTRATIVA/O E	Una de las plazas aparecía por error como ADMINISTRATIVO/A F	2	Completa	100,00%	P1013_0051	
ADMINISTRATIVA/O F		1	Parcial	56,96%	P1013_0052	
ADMINISTRATIVA/O F		25	Completa	100,00%	P1013_0052	3
APOYO A		2	Completa	100,00%	P1013_0053	
APOYO B		1	Parcial	71,43%	P1013_0054	
APOYO B		1	Parcial	71,40%	P1013_0054	
APOYO B		22	Completa	100,00%	P1013_0054	2
APOYO C		18	Completa	100,00%	P1013_0055	2
APOYO D		1	Parcial	71,43%	P1013_0056	
APOYO D		20	Completa	100,00%	P1013_0056	2
APOYO E		2	Parcial	71,20%	P1013_0057	
APOYO E		28	Completa	100,00%	P1013_0057	3
APOYO F		8	Completa	100,00%	P1013_0058	
AUXILIAR ADMINISTRATIVA/O F		1	Completa	100,00%	P1013_0027	
AUXILIAR ADMINISTRATIVA/O		2	Completa	100,00%	P1013_0006	
TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	Aclaración en la denominación. En la oferta publicada en el Decreto 90/2022, de 31 de mayo aparecía como Alp.T.	59	Completa	100,00%	P1013_0002	6
TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	Aclaración en la denominación. En la oferta publicada en el Decreto 90/2022, de 31 de mayo aparecía como Alp.Tmed	244	Completa	100,00%	P1013_0003	24
TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	Aclaración en la denominación. En la oferta publicada en el Decreto 90/2022, de 31 de mayo aparecía como Alp.Tsup	260	Completa	100,00%	P1013_0004	26
TÉCNICA/O MEDIO		175	Completa	100,00%	P1013_0001	18
TÉCNICA/O (UO)		1	Completa	100,00%	P1013_0075	
TÉCNICA/O		2	Completa	100,00%	P1013_0074	
TÉCNICA/A ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN	Aclaración en la denominación. En la oferta publicada en el Decreto 90/2022, de 31 de mayo aparecía como TECNICO/A	1	Completa	100,00%	P1013_0020	
TÉCNICA/O A		2	Completa	100,00%	P1013_0067	
TÉCNICA/O B		3	Completa	100,00%	P1013_0068	
TÉCNICA/O C		20	Completa	100,00%	P1013_0069	2
TÉCNICA/O D		33	Completa	100,00%	P1013_0070	3
TÉCNICA/O E	Una de las plazas aparecía como TÉCNICO/A D en la oferta publicada en el Decreto 90/2022, de 31 de mayo, y por sentencia judicial firme se declara como TÉCNICO/A E	102	Completa	100,00%	P1013_0071	10
TÉCNICA/O F		1	Parcial	71,43%	P1013_0072	
TÉCNICA/O F		1	Parcial	56,98%	P1013_0072	
TÉCNICA/O F		189	Completa	100,00%	P1013_0072	19
PROFESOR/A INSTRUCTOR/A JEFE DE PARTIDA	Aclaración en la denominación. En la oferta publicada en el Decreto 90/2022, de 31 de mayo aparecía como J.SECTOR	1	Completa	100,00%	P1013_0023	
MONITOR/A PIEDRA	Aclaración en la denominación. En la oferta publicada en el Decreto 90/2022, de 31 de mayo aparecía como MONITOR	1	Completa	100,00%	P1013_0013	
ORIENTADOR/A LABORAL (ESC. FORM.)	Aclaración en la denominación. En la oferta publicada en el Decreto 90/2022, de 31 de mayo aparecía como ORIENTADOR/A	1	Parcial	90,00%	P1013_0009	
PROFESOR/A DE INFORMÁTICA	Aclaración en la denominación. En la oferta publicada en el Decreto 90/2022, de 31 de mayo aparecía como PROFESOR/A	1	Completa	100,00%	P1013_0014	
PROFESOR/A ESPECIALISTA ARTESANAL DE JOYERÍA	Aclaración en la denominacion. En la oferta publicada en el Decreto 90/2022, de 31 de mayo aparecía como PROFESOR/A	1	Completa	100,00%	P1013_0014	
		1297				**125**

00274827

ANEXO I

Centro Directivo	Provincia	Centro destino	Código de destino	Unidad Administrativa	Perfil del puesto	Código del puesto de trabajo	Denominación del puesto de trabajo (grupo profesional)	Jornada laboral	Nº Plazas
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALMERIA-CENTRO	ASAE001	CENTRO EMPLEO ALMERIA-ALTAMIRA	Soporte administrativo	P1013_0058	APOYO F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALMERIA-CENTRO	ASAE002	CENTRO EMPLEO ALMERIA-ALTAMIRA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALMERIA-CENTRO	ASAE003	CENTRO EMPLEO ALMERIA-ALTAMIRA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALMERIA-CENTRO	ASAE004	CENTRO EMPLEO ALMERIA-ALTAMIRA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALMERIA-CENTRO	ASAE005	CENTRO EMPLEO ALMERIA-ALTAMIRA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALMERIA-CENTRO	ASAE006	CENTRO EMPLEO ALMERÍA-PERIFERIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALMERIA-CENTRO	ASAE007	CENTRO EMPLEO ALMERÍA-PERIFERIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	6
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALMERIA-CENTRO	ASAE008	CENTRO EMPLEO ALMERÍA-PERIFERIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALMERIA-CENTRO	ASAE009	OFICINA EMPLEO ALMADRABILLAS	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALMERIA-CENTRO	ASAE010	OFICINA EMPLEO ALMADRABILLAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALMERIA-CENTRO	ASAE011	OFICINA EMPLEO ALMADRABILLAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALMERIA-CENTRO	ASAE012	OFICINA EMPLEO ALMADRABILLAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALMERIA-CENTRO	ASAE013	OFICINA LOCAL EMPLEO CANJAYAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALMERIA-CENTRO	ASAE014	OFICINA LOCAL EMPLEO TABERNAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALMERIA-CENTRO	ASAE015	OFICINA LOCAL EMPLEO TABERNAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALPUJARAS-PONIENTE	ASAE016	CENTRO EMPLEO EL EJIDO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	6
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALPUJARAS-PONIENTE	ASAE017	CENTRO EMPLEO EL EJIDO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALPUJARAS-PONIENTE	ASAE018	CENTRO EMPLEO ROQUETAS DE MAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0070	TÉCNICA/O D	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALPUJARAS-PONIENTE	ASAE019	CENTRO EMPLEO ROQUETAS DE MAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALPUJARAS-PONIENTE	ASAE020	CENTRO EMPLEO ROQUETAS DE MAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALPUJARAS-PONIENTE	ASAE021	CENTRO EMPLEO ROQUETAS DE MAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALPUJARAS-PONIENTE	ASAE022	OFICINA EMPLEO BERJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE ALPUJARAS-PONIENTE	ASAE023	OFICINA EMPLEO BERJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE LEVANTE-ALMERIA NORTE	ASAE024	CENTRO EMPLEO HUERCAL-OVERA	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE LEVANTE-ALMERIA NORTE	ASAE025	CENTRO EMPLEO HUERCAL-OVERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE LEVANTE-ALMERIA NORTE	ASAE026	CENTRO EMPLEO HUERCAL-OVERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE LEVANTE-ALMERIA NORTE	ASAE027	CENTRO EMPLEO HUERCAL-OVERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	5
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE LEVANTE-ALMERIA NORTE	ASAE028	CENTRO EMPLEO HUERCAL-OVERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE LEVANTE-ALMERIA NORTE	ASAE029	CENTRO EMPLEO OLULA DEL RIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE LEVANTE-ALMERIA NORTE	ASAE030	CENTRO EMPLEO OLULA DEL RIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE LEVANTE-ALMERIA NORTE	ASAE031	OFICINA EMPLEO VELEZ RUBIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE LEVANTE-ALMERIA NORTE	ASAE032	OFICINA EMPLEO VELEZ RUBIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE LEVANTE-ALMERIA NORTE	ASAE033	OFICINA LOCAL EMPLEO ALBOX	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE LEVANTE-ALMERIA NORTE	ASAE034	OFICINA LOCAL EMPLEO ALBOX	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE LEVANTE-ALMERIA NORTE	ASAE035	OFICINA LOCAL EMPLEO CANTORIA	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE LEVANTE-ALMERIA NORTE	ASAE036	OFICINA LOCAL EMPLEO CANTORIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	ATE LEVANTE-ALMERIA NORTE	ASAE037	OFICINA LOCAL EMPLEO CANTORIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	SECRETARIA PROVINCIAL ALMERIA	ASAE038	ESCUELA DEL MARMOL DE FINES (MARMOL)	Profesional especialista	P1013_0013	MONITOR/A PIEDRA	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	SECRETARIA PROVINCIAL ALMERIA	ASAE039	ESCUELA DEL MARMOL DE FINES (MARMOL)	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	SECRETARIA PROVINCIAL ALMERIA	ASAE040	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0050	ADMINISTRATIVA/O D	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	SECRETARIA PROVINCIAL ALMERIA	ASAE041	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	SECRETARIA PROVINCIAL ALMERIA	ASAE042	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	SECRETARIA PROVINCIAL ALMERIA	ASAE043	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0069	TÉCNICA/O C	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	SECRETARIA PROVINCIAL ALMERIA	ASAE044	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	SECRETARIA PROVINCIAL ALMERIA	ASAE045	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	SECRETARIA PROVINCIAL ALMERIA	ASAE046	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	SECRETARIA PROVINCIAL ALMERIA	ASAE047	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	SECRETARIA PROVINCIAL ALMERIA	ASAE048	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0050	ADMINISTRATIVA/O D	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	SECRETARIA PROVINCIAL ALMERIA	ASAE049	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0058	APOYO F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ALMERÍA	SECRETARIA PROVINCIAL ALMERIA	ASAE050	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE051	CENTRO EMPLEO CADIZ-CENTRO HISTORICO	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE052	CENTRO EMPLEO CADIZ-CENTRO HISTORICO	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE053	CENTRO EMPLEO CADIZ-CENTRO HISTORICO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE054	CENTRO EMPLEO CADIZ-CENTRO HISTORICO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE055	CENTRO EMPLEO CADIZ-CENTRO HISTORICO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE056	CENTRO EMPLEO CADIZ-CENTRO HISTORICO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE057	CENTRO EMPLEO CADIZ-PORTUGAL	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE058	CENTRO EMPLEO CADIZ-PORTUGAL	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	71,40%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE059	CENTRO EMPLEO CADIZ-PORTUGAL	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE060	CENTRO EMPLEO CADIZ-PORTUGAL	Soporte administrativo	P1013_0055	APOYO C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE061	CENTRO EMPLEO CADIZ-PORTUGAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE062	CENTRO EMPLEO CADIZ-PORTUGAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE063	CENTRO EMPLEO CADIZ-PORTUGAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE064	CENTRO EMPLEO CADIZ-PORTUGAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE065	CENTRO EMPLEO PUERTO DE SANTA MARIA	Soporte administrativo	P1013_0055	APOYO C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE066	CENTRO EMPLEO PUERTO DE SANTA MARIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE067	CENTRO EMPLEO PUERTO DE SANTA MARIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE068	CENTRO EMPLEO SAN FERNANDO	Soporte administrativo	P1013_0055	APOYO C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE069	CENTRO EMPLEO SAN FERNANDO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE070	CENTRO EMPLEO SAN FERNANDO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE071	CENTRO EMPLEO SAN FERNANDO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE072	CENTRO EMPLEO SAN FERNANDO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE073	OFICINA EMPLEO PUERTO REAL	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE074	OFICINA EMPLEO PUERTO REAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE075	OFICINA EMPLEO PUERTO REAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAHIA DE CADIZ	ASAE076	OFICINA EMPLEO PUERTO REAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAJO GUADALQUIVIR-CADIZ	ASAE077	CENTRO EMPLEO SANLUCAR DE BARRAMEDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0075	TÉCNICA/O (UO)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAJO GUADALQUIVIR-CADIZ	ASAE078	CENTRO EMPLEO SANLUCAR DE BARRAMEDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAJO GUADALQUIVIR-CADIZ	ASAE079	CENTRO EMPLEO SANLUCAR DE BARRAMEDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAJO GUADALQUIVIR-CADIZ	ASAE080	CENTRO EMPLEO SANLUCAR DE BARRAMEDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	5
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAJO GUADALQUIVIR-CADIZ	ASAE081	CENTRO EMPLEO SANLUCAR DE BARRAMEDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAJO GUADALQUIVIR-CADIZ	ASAE082	OFICINA EMPLEO CHIPIONA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAJO GUADALQUIVIR-CADIZ	ASAE083	OFICINA EMPLEO ROTA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAJO GUADALQUIVIR-CADIZ	ASAE084	OFICINA EMPLEO ROTA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAJO GUADALQUIVIR-CADIZ	ASAE085	OFICINA EMPLEO ROTA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE BAJO GUADALQUIVIR-CADIZ	ASAE086	OFICINA LOCAL EMPLEO TREBUJENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE087	CENTRO EMPLEO ALGECIRAS	Soporte administrativo	P1013_0055	APOYO C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE088	CENTRO EMPLEO ALGECIRAS	Soporte administrativo	P1013_0056	APOYO D	71,43%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE089	CENTRO EMPLEO ALGECIRAS	Soporte administrativo	P1013_0056	APOYO D	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE090	CENTRO EMPLEO ALGECIRAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE091	CENTRO EMPLEO ALGECIRAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	71,43%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE092	CENTRO EMPLEO ALGECIRAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE093	CENTRO EMPLEO ALGECIRAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	5
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE094	CENTRO EMPLEO ALGECIRAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE095	CENTRO EMPLEO ALGECIRAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE096	CENTRO EMPLEO SAN ROQUE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE097	CENTRO EMPLEO SAN ROQUE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE098	OFICINA EMPLEO LA LINEA DE LA CONCEPCION	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0069	TÉCNICA/O C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE099	OFICINA EMPLEO LA LINEA DE LA CONCEPCION	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	2

00274827

ANEXO I

Centro Directivo	Provincia	Centro destino	Código de destino	Unidad Administrativa	Perfil del puesto	Código del puesto de trabajo	Denominación del puesto de trabajo (grupo profesional)	Jornada laboral	Nº Plazas
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE100	OFICINA EMPLEO LA LINEA DE LA CONCEPCION	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE101	OFICINA EMPLEO TARIFA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE102	OFICINA LOCAL EMPLEO JIMENA DE LA FRONTERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE103	OFICINA LOCAL EMPLEO LOS BARRIOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE CAMPO DE GIBRALTAR	ASAE104	OFICINA LOCAL EMPLEO LOS BARRIOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE105	CENTRO EMPLEO CHICLANA DE LA FRONTERA	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	71,43%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE106	CENTRO EMPLEO CHICLANA DE LA FRONTERA	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE107	CENTRO EMPLEO CHICLANA DE LA FRONTERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE108	CENTRO EMPLEO CHICLANA DE LA FRONTERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE109	CENTRO EMPLEO CHICLANA DE LA FRONTERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE110	CENTRO EMPLEO CHICLANA DE LA FRONTERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE111	OFICINA EMPLEO BARBATE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE112	OFICINA EMPLEO BARBATE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE113	OFICINA EMPLEO BARBATE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE114	OFICINA EMPLEO VEJER DE LA FRONTERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE115	OFICINA EMPLEO VEJER DE LA FRONTERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE116	OFICINA LOCAL EMPLEO ALCALA DE LOS GAZULES	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE117	OFICINA LOCAL EMPLEO ALCALA DE LOS GAZULES	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE118	OFICINA LOCAL EMPLEO CONIL DE LA FRONTERA	Soporte administrativo	P1013_0056	APOYO D	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE119	OFICINA LOCAL EMPLEO CONIL DE LA FRONTERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE COSTA-LA JANDA	ASAE120	OFICINA LOCAL EMPLEO CONIL DE LA FRONTERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE SIERRA DE CADIZ	ASAE121	CENTRO EMPLEO ARCOS DE LA FRONTERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE SIERRA DE CADIZ	ASAE122	CENTRO EMPLEO ARCOS DE LA FRONTERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE SIERRA DE CADIZ	ASAE123	CENTRO EMPLEO ARCOS DE LA FRONTERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE SIERRA DE CADIZ	ASAE124	CENTRO EMPLEO UBRIQUE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE SIERRA DE CADIZ	ASAE125	OFICINA EMPLEO ALGODONALES	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE SIERRA DE CADIZ	ASAE126	OFICINA EMPLEO ALGODONALES	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE SIERRA DE CADIZ	ASAE127	OFICINA EMPLEO BORNOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE SIERRA DE CADIZ	ASAE128	OFICINA EMPLEO BORNOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE SIERRA DE CADIZ	ASAE129	OFICINA EMPLEO OLVERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE SIERRA DE CADIZ	ASAE130	OFICINA EMPLEO OLVERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE SIERRA DE CADIZ	ASAE131	OFICINA EMPLEO VILLAMARTIN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE SIERRA DE CADIZ	ASAE132	OFICINA EMPLEO VILLAMARTIN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE SIERRA DE CADIZ	ASAE133	OFICINA LOCAL EMPLEO ALCALA DEL VALLE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE SIERRA DE CADIZ	ASAE134	OFICINA LOCAL EMPLEO ESPERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE SIERRA DE CADIZ	ASAE135	OFICINA LOCAL EMPLEO PUERTO SERRANO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE136	CENTRO EMPLEO JEREZ-CUATRO CAMINOS	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE137	CENTRO EMPLEO JEREZ-CUATRO CAMINOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE138	CENTRO EMPLEO JEREZ-CUATRO CAMINOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE139	CENTRO EMPLEO JEREZ-MADRE DIOS	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE140	CENTRO EMPLEO JEREZ-MADRE DIOS	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE141	CENTRO EMPLEO JEREZ-MADRE DIOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE142	CENTRO EMPLEO JEREZ-MADRE DIOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE143	CENTRO EMPLEO JEREZ-MADRE DIOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE144	CENTRO EMPLEO JEREZ-SANTO DOMINGO	Soporte administrativo	P1013_0056	APOYO D	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE145	CENTRO EMPLEO JEREZ-SANTO DOMINGO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE146	CENTRO EMPLEO JEREZ-SANTO DOMINGO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	5
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE147	OFICINA EMPLEO MEDINA SIDONIA	Soporte administrativo	P1013_0056	APOYO D	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE148	OFICINA EMPLEO MEDINA SIDONIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE149	OFICINA EMPLEO MEDINA SIDONIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE150	OFICINA LOCAL EMPLEO JEREZ-LA BARCA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE151	OFICINA LOCAL EMPLEO PATERNA RIVERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE152	OFICINA LOCAL EMPLEO PATERNA RIVERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	ATE ZONA DE JEREZ	ASAE153	OFICINA LOCAL EMPLEO PATERNA RIVERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	SECRETARIA PROVINCIAL CADIZ	ASAE154	ESCUELA DE HOSTELERIA DE CADIZ	Profesional especialista	P1013_0014	PROFESOR/A DE INFORMÁTICA	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	SECRETARIA PROVINCIAL CADIZ	ASAE155	ESCUELA DE HOSTELERIA DE CADIZ	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	SECRETARIA PROVINCIAL CADIZ	ASAE156	ESCUELA DE HOSTELERIA DE CADIZ	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	SECRETARIA PROVINCIAL CADIZ	ASAE157	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	SECRETARIA PROVINCIAL CADIZ	ASAE158	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0056	APOYO D	100,00%	6
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	SECRETARIA PROVINCIAL CADIZ	ASAE159	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0070	TÉCNICA/O D	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	SECRETARIA PROVINCIAL CADIZ	ASAE160	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	SECRETARIA PROVINCIAL CADIZ	ASAE161	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	12
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	SECRETARIA PROVINCIAL CADIZ	ASAE162	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0069	TÉCNICA/O C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÁDIZ	SECRETARIA PROVINCIAL CADIZ	ASAE163	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE ALTO GUADALQUIVIR-CAMPIÑA ESTE	ASAE164	CENTRO EMPLEO BUJALANCE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE ALTO GUADALQUIVIR-CAMPIÑA ESTE	ASAE165	CENTRO EMPLEO BUJALANCE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE ALTO GUADALQUIVIR-CAMPIÑA ESTE	ASAE166	OFICINA EMPLEO BAENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE ALTO GUADALQUIVIR-CAMPIÑA ESTE	ASAE167	OFICINA EMPLEO BAENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE ALTO GUADALQUIVIR-CAMPIÑA ESTE	ASAE168	OFICINA EMPLEO MONTORO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE ALTO GUADALQUIVIR-CAMPIÑA ESTE	ASAE169	OFICINA EMPLEO MONTORO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE ALTO GUADALQUIVIR-CAMPIÑA ESTE	ASAE170	OFICINA LOCAL EMPLEO CASTRO DEL RIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CAMPIÑA-SUR	ASAE171	CENTRO EMPLEO MONTILLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CAMPIÑA-SUR	ASAE172	OFICINA EMPLEO AGUILAR DE LA FRONTERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CAMPIÑA-SUR	ASAE173	OFICINA EMPLEO AGUILAR DE LA FRONTERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CAMPIÑA-SUR	ASAE174	OFICINA EMPLEO PUENTE GENIL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CAMPIÑA-SUR	ASAE175	OFICINA EMPLEO PUENTE GENIL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CAMPIÑA-SUR	ASAE176	OFICINA EMPLEO PUENTE GENIL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CAMPIÑA-SUR	ASAE177	OFICINA EMPLEO PUENTE GENIL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CAMPIÑA-SUR	ASAE178	OFICINA LOCAL EMPLEO LA RAMBLA	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CAMPIÑA-SUR	ASAE179	OFICINA LOCAL EMPLEO LA RAMBLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CAMPIÑA-SUR	ASAE180	OFICINA LOCAL EMPLEO LA RAMBLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CAMPIÑA-SUR	ASAE181	OFICINA LOCAL EMPLEO LA RAMBLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE182	CENTRO EMPLEO CORDOBA-COLON	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE183	CENTRO EMPLEO CORDOBA-COLON	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE184	CENTRO EMPLEO CORDOBA-COLON	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	5
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE185	CENTRO EMPLEO CORDOBA-COLON	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE186	CENTRO EMPLEO CORDOBA-OCCIDENTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE187	CENTRO EMPLEO CORDOBA-OCCIDENTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE188	CENTRO EMPLEO CORDOBA-OCCIDENTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE189	CENTRO EMPLEO CORDOBA-OCCIDENTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE190	CENTRO EMPLEO CORDOBA-SECTOR SUR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE191	CENTRO EMPLEO CORDOBA-SECTOR SUR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE192	CENTRO EMPLEO CORDOBA-SECTOR SUR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE193	CENTRO EMPLEO CORDOBA-SECTOR SUR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE194	CENTRO EMPLEO CORDOBA-ZONA NORTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE195	CENTRO EMPLEO CORDOBA-ZONA NORTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE196	CENTRO EMPLEO LAS LONJAS DE CORDOBA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE197	CENTRO EMPLEO LAS LONJAS DE CORDOBA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE CORDOBA CAPITAL	ASAE198	CENTRO EMPLEO LAS LONJAS DE CORDOBA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1

00274827

ANEXO I

Centro Directivo	Provincia	Centro destino	Código de destino	Unidad Administrativa	Perfil del puesto	Código del puesto de trabajo	Denominación del puesto de trabajo (grupo profesional)	Jornada laboral	Nº Plazas
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE GUADIATO-LOS PEDROCHES	ASAE199	CENTRO EMPLEO PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE GUADIATO-LOS PEDROCHES	ASAE200	CENTRO EMPLEO PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE GUADIATO-LOS PEDROCHES	ASAE201	CENTRO EMPLEO POZOBLANCO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE GUADIATO-LOS PEDROCHES	ASAE202	CENTRO EMPLEO POZOBLANCO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE GUADIATO-LOS PEDROCHES	ASAE203	CENTRO EMPLEO POZOBLANCO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE GUADIATO-LOS PEDROCHES	ASAE204	OFICINA EMPLEO HINOJOSA DEL DUQUE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE GUADIATO-LOS PEDROCHES	ASAE205	OFICINA EMPLEO HINOJOSA DEL DUQUE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE GUADIATO-LOS PEDROCHES	ASAE206	OFICINA EMPLEO HINOJOSA DEL DUQUE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE GUADIATO-LOS PEDROCHES	ASAE207	OFICINA EMPLEO VILLANUEVA DE CORDOBA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0074	TÉCNICA/O	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE GUADIATO-LOS PEDROCHES	ASAE208	OFICINA EMPLEO VILLANUEVA DE CORDOBA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE GUADIATO-LOS PEDROCHES	ASAE209	OFICINA EMPLEO VILLANUEVA DE CORDOBA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE GUADIATO-LOS PEDROCHES	ASAE210	OFICINA EMPLEO VILLANUEVA DE CORDOBA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE GUADIATO-LOS PEDROCHES	ASAE211	OFICINA LOCAL EMPLEO FUENTE OBEJUNA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE GUADIATO-LOS PEDROCHES	ASAE212	OFICINA LOCAL EMPLEO FUENTE OBEJUNA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE SUBBETICA	ASAE213	CENTRO EMPLEO CABRA	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE SUBBETICA	ASAE214	CENTRO EMPLEO CABRA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE SUBBETICA	ASAE215	CENTRO EMPLEO CABRA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE SUBBETICA	ASAE216	CENTRO EMPLEO LUCENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE SUBBETICA	ASAE217	CENTRO EMPLEO LUCENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE SUBBETICA	ASAE218	CENTRO EMPLEO LUCENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE SUBBETICA	ASAE219	OFICINA EMPLEO PRIEGO DE CORDOBA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE SUBBETICA	ASAE220	OFICINA EMPLEO PRIEGO DE CORDOBA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE SUBBETICA	ASAE221	OFICINA LOCAL EMPLEO RUTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE SUBBETICA	ASAE222	OFICINA LOCAL EMPLEO RUTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE VEGA DEL GUADALQUIVIR	ASAE223	CENTRO EMPLEO PALMA DEL RIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE VEGA DEL GUADALQUIVIR	ASAE224	CENTRO EMPLEO PALMA DEL RIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE VEGA DEL GUADALQUIVIR	ASAE225	CENTRO EMPLEO PALMA DEL RIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE VEGA DEL GUADALQUIVIR	ASAE226	OFICINA EMPLEO ALMODOVAR DEL RIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE VEGA DEL GUADALQUIVIR	ASAE227	OFICINA EMPLEO ALMODOVAR DEL RIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE VEGA DEL GUADALQUIVIR	ASAE228	OFICINA EMPLEO ALMODOVAR DEL RIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE VEGA DEL GUADALQUIVIR	ASAE229	OFICINA EMPLEO ALMODOVAR DEL RIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE VEGA DEL GUADALQUIVIR	ASAE230	OFICINA EMPLEO FERNAN-NUÑEZ	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE VEGA DEL GUADALQUIVIR	ASAE231	OFICINA EMPLEO LA CARLOTA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE VEGA DEL GUADALQUIVIR	ASAE232	OFICINA EMPLEO LA CARLOTA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE VEGA DEL GUADALQUIVIR	ASAE233	OFICINA LOCAL DE EMPLEO DE FUENTE PALMERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE VEGA DEL GUADALQUIVIR	ASAE234	OFICINA LOCAL EMPLEO POSADAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	ATE VEGA DEL GUADALQUIVIR	ASAE235	OFICINA LOCAL EMPLEO POSADAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	SECRETARIA PROVINCIAL CORDOBA	ASAE236	ESCUELA DE JOYERIA DE CORDOBA	Profesional especialista	P1013_0014	PROFESOR/A ESPECIALISTA ARTESANAL DE JOYERÍA	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	SECRETARIA PROVINCIAL CORDOBA	ASAE237	ESCUELA DE JOYERIA DE CORDOBA	Profesional especialista	P1013_0020	TÉCNICA/A ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	SECRETARIA PROVINCIAL CORDOBA	ASAE238	ESCUELA DE JOYERIA DE CORDOBA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	SECRETARIA PROVINCIAL CORDOBA	ASAE239	ESCUELA DE MADERAS DE ENCINAS REALES (CEMER)	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	SECRETARIA PROVINCIAL CORDOBA	ASAE240	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	SECRETARIA PROVINCIAL CORDOBA	ASAE241	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	SECRETARIA PROVINCIAL CORDOBA	ASAE242	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	SECRETARIA PROVINCIAL CORDOBA	ASAE243	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0058	APOYO F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	SECRETARIA PROVINCIAL CORDOBA	ASAE244	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	SECRETARIA PROVINCIAL CORDOBA	ASAE245	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	CÓRDOBA	SECRETARIA PROVINCIAL CORDOBA	ASAE246	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	6
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE BAZA	ASAE247	CENTRO EMPLEO BAZA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE BAZA	ASAE248	CENTRO EMPLEO BAZA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE BAZA	ASAE249	CENTRO EMPLEO BAZA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE BAZA	ASAE250	OFICINA EMPLEO HUESCAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE BAZA	ASAE251	OFICINA EMPLEO HUESCAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE252	CENTRO EMPLEO GRANADA-CARTUJA	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE253	CENTRO EMPLEO GRANADA-CARTUJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE254	CENTRO EMPLEO GRANADA-CARTUJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	5
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE255	CENTRO EMPLEO GRANADA-CARTUJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE256	CENTRO EMPLEO GRANADA-CENTRO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE257	CENTRO EMPLEO GRANADA-CENTRO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE258	CENTRO EMPLEO GRANADA-CENTRO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	5
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE259	CENTRO EMPLEO GRANADA-CENTRO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	5
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE260	CENTRO EMPLEO SANTA FE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE261	CENTRO EMPLEO SANTA FE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE262	CENTRO EMPLEO SANTA FE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	5
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE263	OFICINA EMPLEO GRANADA-CERCANIAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE264	OFICINA EMPLEO GRANADA-CERCANIAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE265	OFICINA EMPLEO GRANADA-CERCANIAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE266	OFICINA EMPLEO PINOS-PUENTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE267	OFICINA EMPLEO PINOS-PUENTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA NORTE	ASAE268	OFICINA EMPLEO PINOS-PUENTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA SUR	ASAE269	CENTRO EMPLEO ARMILLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA SUR	ASAE270	CENTRO EMPLEO ARMILLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA SUR	ASAE271	CENTRO EMPLEO ARMILLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	5
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA SUR	ASAE272	CENTRO EMPLEO DURCAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA SUR	ASAE273	CENTRO EMPLEO DURCAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA SUR	ASAE274	CENTRO EMPLEO DURCAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA SUR	ASAE275	CENTRO EMPLEO GRANADA-ZAIDIN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA SUR	ASAE276	CENTRO EMPLEO GRANADA-ZAIDIN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA SUR	ASAE277	OFICINA EMPLEO FUENTENUEVA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GRANADA SUR	ASAE278	OFICINA EMPLEO FUENTENUEVA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GUADIX	ASAE279	CENTRO EMPLEO GUADIX	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GUADIX	ASAE280	CENTRO EMPLEO GUADIX	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GUADIX	ASAE281	CENTRO EMPLEO IZNALLOZ	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GUADIX	ASAE282	CENTRO EMPLEO IZNALLOZ	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GUADIX	ASAE283	CENTRO EMPLEO IZNALLOZ	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GUADIX	ASAE284	OFICINA EMPLEO ALQUIFE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE GUADIX	ASAE285	OFICINA EMPLEO ALQUIFE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE LOJA	ASAE286	CENTRO EMPLEO LOJA	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE LOJA	ASAE287	CENTRO EMPLEO LOJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE LOJA	ASAE288	CENTRO EMPLEO LOJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE LOJA	ASAE289	CENTRO EMPLEO LOJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE LOJA	ASAE290	CENTRO EMPLEO LOJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE LOJA	ASAE291	OFICINA EMPLEO ALHAMA DE GRANADA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE LOJA	ASAE292	OFICINA EMPLEO MONTEFRIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE LOJA	ASAE293	OFICINA EMPLEO MONTEFRIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE MOTRIL	ASAE294	CENTRO EMPLEO MOTRIL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE MOTRIL	ASAE295	CENTRO EMPLEO MOTRIL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1

00274827

ANEXO I

Centro Directivo	Provincia	Centro destino	Código de destino	Unidad Administrativa	Perfil del puesto	Código del puesto de trabajo	Denominación del puesto de trabajo (grupo profesional)	Jornada laboral	Nº Plazas
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE MOTRIL	ASAE296	CENTRO EMPLEO MOTRIL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE MOTRIL	ASAE297	CENTRO EMPLEO MOTRIL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE MOTRIL	ASAE298	CENTRO EMPLEO ORGIVA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE MOTRIL	ASAE299	CENTRO EMPLEO ORGIVA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE MOTRIL	ASAE300	CENTRO EMPLEO ORGIVA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE MOTRIL	ASAE301	OFICINA EMPLEO ALMUÑECAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE MOTRIL	ASAE302	OFICINA LOCAL EMPLEO ALBUÑOL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	ATE ZONA DE MOTRIL	ASAE303	OFICINA LOCAL EMPLEO UGIJAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE304	ESCUELA DE ARTESANIA Y RESTAURACION DE GRANADA (ALBAYCIN)	Soporte administrativo	P1013_0055	APOYO C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE305	ESCUELA DE ARTESANIA Y RESTAURACION DE GRANADA (ALBAYCIN)	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE306	ESCUELA DE ARTESANIA Y RESTAURACION DE GRANADA (ALBAYCIN)	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE307	ESCUELA DE ARTESANIA Y RESTAURACION DE GRANADA (ALBAYCIN)	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE308	ESCUELA DE ARTESANIA Y RESTAURACION DE GRANADA (ALBAYCIN)	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE309	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE310	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE311	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0055	APOYO C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE312	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0056	APOYO D	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE313	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0069	TÉCNICA/O C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE314	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE315	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE316	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE317	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE318	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE319	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE320	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0055	APOYO C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE321	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0070	TÉCNICA/O D	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE322	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE323	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE324	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	GRANADA	SECRETARIA PROVINCIAL GRANADA	ASAE325	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	6
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE326	CENTRO EMPLEO AYAMONTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE327	CENTRO EMPLEO AYAMONTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE328	OFICINA EMPLEO ISLA CRISTINA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE329	OFICINA EMPLEO ISLA CRISTINA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE330	OFICINA EMPLEO LEPE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE331	OFICINA EMPLEO LEPE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE EL CONDADO	ASAE332	CENTRO EMPLEO LA PALMA DEL CONDADO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0070	TÉCNICA/O D	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE EL CONDADO	ASAE333	CENTRO EMPLEO LA PALMA DEL CONDADO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE EL CONDADO	ASAE334	CENTRO EMPLEO LA PALMA DEL CONDADO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE EL CONDADO	ASAE335	CENTRO EMPLEO LA PALMA DEL CONDADO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE EL CONDADO	ASAE336	OFICINA EMPLEO ALMONTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE EL CONDADO	ASAE337	OFICINA EMPLEO ALMONTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE EL CONDADO	ASAE338	OFICINA EMPLEO MOGUER	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE HUELVA-CAPITAL	ASAE339	CENTRO EMPLEO HUELVA-LA ORDEN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE HUELVA-CAPITAL	ASAE340	CENTRO EMPLEO HUELVA-LA ORDEN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE HUELVA-CAPITAL	ASAE341	CENTRO EMPLEO HUELVA-LA ORDEN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE HUELVA-CAPITAL	ASAE342	CENTRO EMPLEO HUELVA-M.VARGAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE HUELVA-CAPITAL	ASAE343	CENTRO EMPLEO HUELVA-M.VARGAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE HUELVA-CAPITAL	ASAE344	CENTRO EMPLEO HUELVA-M.VARGAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE HUELVA-CENTRO	ASAE345	CENTRO EMPLEO VALVERDE DEL CAMINO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE HUELVA-CENTRO	ASAE346	CENTRO EMPLEO VALVERDE DEL CAMINO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE HUELVA-CENTRO	ASAE347	CENTRO EMPLEO VALVERDE DEL CAMINO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE HUELVA-CENTRO	ASAE348	OFICINA EMPLEO NERVA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0069	TÉCNICA/O C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE HUELVA-CENTRO	ASAE349	OFICINA EMPLEO NERVA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE HUELVA-CENTRO	ASAE350	OFICINA EMPLEO NERVA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE HUELVA-CENTRO	ASAE351	OFICINA EMPLEO PUEBLA DE GUZMAN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE HUELVA-CENTRO	ASAE352	OFICINA EMPLEO PUEBLA DE GUZMAN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE SIERRA DE HUELVA	ASAE353	CENTRO EMPLEO ARACENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE SIERRA DE HUELVA	ASAE354	CENTRO EMPLEO ARACENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE SIERRA DE HUELVA	ASAE355	CENTRO EMPLEO ARACENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	8
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE SIERRA DE HUELVA	ASAE356	OFICINA EMPLEO CORTEGANA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	5
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	ATE SIERRA DE HUELVA	ASAE357	OFICINA EMPLEO CORTEGANA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE358	ESCUELA DE HOSTELERIA DE ISLANTILLA	Profesional especialista	P1013_0023	PROFESOR/A INSTRUCTOR/A JEFE DE PARTIDA	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE359	ESCUELA DE HOSTELERIA DE ISLANTILLA	Soporte administrativo	P1013_0048	ADMINISTRATIVA/O B	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE360	ESCUELA DE HOSTELERIA DE ISLANTILLA	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE361	ESCUELA DE HOSTELERIA DE ISLANTILLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE362	ESCUELA DE HOSTELERIA DE ISLANTILLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE363	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE364	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE365	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE366	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	56,98%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE367	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	5
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE368	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE369	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE370	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Profesional especialista	P1013_0009	ORIENTADOR/A LABORAL (ESC. FORM.)	90,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE371	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE372	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0055	APOYO C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE373	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0068	TÉCNICA/O B	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE374	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0070	TÉCNICA/O D	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE375	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE376	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE377	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	7
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE378	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	HUELVA	SECRETARIA PROVINCIAL HUELVA	ASAE379	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE ESTE	ASAE380	CENTRO EMPLEO VILLACARRILLO	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE ESTE	ASAE381	OFICINA EMPLEO BEAS DEL SEGURA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE ESTE	ASAE382	OFICINA EMPLEO LA PUERTA DE SEGURA	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE ESTE	ASAE383	OFICINA EMPLEO LA PUERTA DE SEGURA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE ESTE	ASAE384	OFICINA EMPLEO LA PUERTA DE SEGURA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE ESTE	ASAE385	OFICINA EMPLEO ORCERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE ESTE	ASAE386	OFICINA EMPLEO ORCERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE ESTE	ASAE387	OFICINA EMPLEO SANTISTEBAN DEL PUERTO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE NOROESTE	ASAE388	CENTRO EMPLEO ANDUJAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE NOROESTE	ASAE389	CENTRO EMPLEO ANDUJAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1

00274827

ANEXO I

Centro Directivo	Provincia	Centro destino	Código de destino	Unidad Administrativa	Perfil del puesto	Código del puesto de trabajo	Denominación del puesto de trabajo (grupo profesional)	Jornada laboral	Nº Plazas
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE NOROESTE	ASAE390	CENTRO EMPLEO ANDUJAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE NOROESTE	ASAE391	CENTRO EMPLEO LINARES	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0068	TÉCNICA/O B	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE NOROESTE	ASAE392	CENTRO EMPLEO LINARES	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE NOROESTE	ASAE393	CENTRO EMPLEO LINARES	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE NOROESTE	ASAE394	OFICINA EMPLEO BAILEN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE NOROESTE	ASAE395	OFICINA EMPLEO LA CAROLINA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE NOROESTE	ASAE396	OFICINA EMPLEO LA CAROLINA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE NOROESTE	ASAE397	OFICINA EMPLEO MENGIBAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE NOROESTE	ASAE398	OFICINA EMPLEO MENGIBAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE NOROESTE	ASAE399	OFICINA EMPLEO PORCUNA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUR	ASAE400	CENTRO EMPLEO UBEDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUR	ASAE401	CENTRO EMPLEO UBEDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUR	ASAE402	OFICINA EMPLEO BAEZA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUR	ASAE403	OFICINA EMPLEO CAZORLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUR	ASAE404	OFICINA EMPLEO CAZORLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUR	ASAE405	OFICINA EMPLEO QUESADA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE406	CENTRO EMPLEO ALCALA LA REAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE407	CENTRO EMPLEO ALCALA LA REAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE408	CENTRO EMPLEO ALCALA LA REAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE409	CENTRO EMPLEO JAEN-URBANA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE410	CENTRO EMPLEO JAEN-URBANA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE411	OFICINA EMPLEO ALCAUDETE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE412	OFICINA EMPLEO ALCAUDETE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE413	OFICINA EMPLEO HUELMA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE414	OFICINA EMPLEO JAEN-PERIFERIA	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE415	OFICINA EMPLEO JAEN-PERIFERIA	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE416	OFICINA EMPLEO JAEN-PERIFERIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE417	OFICINA EMPLEO JAEN-PERIFERIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE418	OFICINA EMPLEO JAEN-PERIFERIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE419	OFICINA EMPLEO JAEN-PERIFERIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE420	OFICINA EMPLEO JODAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE421	OFICINA EMPLEO JODAR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE422	OFICINA EMPLEO MARTOS	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE423	OFICINA EMPLEO MARTOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE424	OFICINA EMPLEO TORREDONJIMENO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE425	OFICINA EMPLEO TORREDONJIMENO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	ATE SUROESTE	ASAE426	OFICINA LOCAL EMPLEO CAMPILLO ARENAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	SECRETARIA PROVINCIAL JAEN	ASAE427	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	SECRETARIA PROVINCIAL JAEN	ASAE428	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	SECRETARIA PROVINCIAL JAEN	ASAE429	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0069	TÉCNICA/O C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	SECRETARIA PROVINCIAL JAEN	ASAE430	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	SECRETARIA PROVINCIAL JAEN	ASAE431	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	SECRETARIA PROVINCIAL JAEN	ASAE432	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	SECRETARIA PROVINCIAL JAEN	ASAE433	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	SECRETARIA PROVINCIAL JAEN	ASAE434	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JAÉN	SECRETARIA PROVINCIAL JAEN	ASAE435	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE AXARQUIA	ASAE436	CENTRO EMPLEO VELEZ-MALAGA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE AXARQUIA	ASAE437	CENTRO EMPLEO VELEZ-MALAGA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE AXARQUIA	ASAE438	CENTRO EMPLEO VELEZ-MALAGA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE AXARQUIA	ASAE439	OFICINA EMPLEO NERJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE AXARQUIA	ASAE440	OFICINA EMPLEO NERJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE AXARQUIA	ASAE441	OFICINA EMPLEO TORROX	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE AXARQUIA	ASAE442	OFICINA EMPLEO TORROX	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE443	CENTRO EMPLEO FUENGIROLA	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE444	CENTRO EMPLEO FUENGIROLA	Soporte administrativo	P1013_0056	APOYO D	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE445	CENTRO EMPLEO FUENGIROLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE446	CENTRO EMPLEO FUENGIROLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE447	CENTRO EMPLEO FUENGIROLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE448	CENTRO EMPLEO FUENGIROLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE449	CENTRO EMPLEO MARBELLA-LAS PALOMAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE450	CENTRO EMPLEO MARBELLA-LAS PALOMAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE451	OFICINA EMPLEO BENALMADENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE452	OFICINA EMPLEO BENALMADENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE453	OFICINA EMPLEO BENALMADENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE454	OFICINA EMPLEO ESTEPONA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE455	OFICINA EMPLEO ESTEPONA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE456	OFICINA EMPLEO ESTEPONA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE457	OFICINA EMPLEO MARBELLA-S. PEDRO ALCANTARA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE458	OFICINA EMPLEO MARBELLA-S. PEDRO ALCANTARA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE459	OFICINA EMPLEO TORREMOLINOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE COSTA-OCCIDENTAL	ASAE460	OFICINA EMPLEO TORREMOLINOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE INTERIOR	ASAE461	CENTRO EMPLEO ANTEQUERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE INTERIOR	ASAE462	CENTRO EMPLEO ANTEQUERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE INTERIOR	ASAE463	CENTRO EMPLEO ANTEQUERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE INTERIOR	ASAE464	OFICINA EMPLEO ARCHIDONA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE INTERIOR	ASAE465	OFICINA EMPLEO ARCHIDONA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE INTERIOR	ASAE466	OFICINA EMPLEO CAMPILLOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE INTERIOR	ASAE467	OFICINA EMPLEO CAMPILLOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE468	CENTRO EMPLEO MALAGA-AV.ANDALUCÍA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE469	CENTRO EMPLEO MALAGA-AV.ANDALUCÍA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE470	CENTRO EMPLEO MALAGA-AV.ANDALUCÍA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE471	CENTRO EMPLEO MALAGA-AV.ANDALUCÍA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE472	CENTRO EMPLEO MALAGA-AV.ANDALUCÍA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE473	CENTRO EMPLEO MALAGA-CAPUCHINOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE474	CENTRO EMPLEO MALAGA-CAPUCHINOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE475	CENTRO EMPLEO MALAGA-CAPUCHINOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE476	CENTRO EMPLEO MALAGA-CAPUCHINOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE477	CENTRO EMPLEO MALAGA-EL PALO	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	71,20%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE478	CENTRO EMPLEO MALAGA-EL PALO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE479	CENTRO EMPLEO MALAGA-EL PALO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE480	CENTRO EMPLEO MALAGA-GAMARRA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE481	CENTRO EMPLEO MALAGA-GAMARRA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE482	CENTRO EMPLEO MALAGA-LA PAZ	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE483	CENTRO EMPLEO MALAGA-LA UNION	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE484	CENTRO EMPLEO MALAGA-LA UNION	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE485	CENTRO EMPLEO MALAGA-LA UNION	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE MALAGA-CAPITAL	ASAE486	CENTRO EMPLEO MALAGA-LA UNION	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE VALLE DEL GUADALHORCE	ASAE487	CENTRO EMPLEO COIN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE VALLE DEL GUADALHORCE	ASAE488	CENTRO EMPLEO COIN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1

00274827

ANEXO I

Centro Directivo	Provincia	Centro destino	Código de destino	Unidad Administrativa	Perfil del puesto	Código del puesto de trabajo	Denominación del puesto de trabajo (grupo profesional)	Jornada laboral	Nº Plazas
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE VALLE DEL GUADALHORCE	ASAE489	CENTRO EMPLEO COIN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE VALLE DEL GUADALHORCE	ASAE490	OFICINA EMPLEO ALORA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE ZONA DE RONDA	ASAE491	CENTRO EMPLEO RONDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0069	TÉCNICA/O C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE ZONA DE RONDA	ASAE492	CENTRO EMPLEO RONDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE ZONA DE RONDA	ASAE493	CENTRO EMPLEO RONDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	ATE ZONA DE RONDA	ASAE494	CENTRO EMPLEO RONDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE495	CENTRO DE INDUSTRIA TURISTICAS OCIO MIJAS	Soporte administrativo	P1013_0006	AUXILIAR ADMINISTRATIVA/O	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE496	CENTRO DE INDUSTRIA TURISTICAS OCIO MIJAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE497	ESCUELA DE HOSTELERIA LA CONSULA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE498	ESCUELA DE HOSTELERIA LA CONSULA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE499	ESCUELA DE HOSTELERIA LA FONDA	Soporte administrativo	P1013_0027	AUXILIAR ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE500	ESCUELA DE HOSTELERIA LA FONDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE501	ESCUELA DE HOSTELERIA LA FONDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE502	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE503	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE504	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE505	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0055	APOYO C	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE506	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	71,20%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE507	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE508	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE509	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE510	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	8
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE511	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE512	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE513	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE514	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE515	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE516	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0069	TÉCNICA/O C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE517	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	MÁLAGA	SECRETARIA PROVINCIAL MALAGA	ASAE518	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE519	COORDINACION DE GERENCIA	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE520	COORDINACION DE GERENCIA	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE521	COORDINACION DE GERENCIA	Soporte administrativo	P1013_0055	APOYO C	100,00%	2
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE522	COORDINACION DE GERENCIA	Soporte administrativo	P1013_0056	APOYO D	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE523	COORDINACION DE GERENCIA	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	100,00%	4
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE524	COORDINACION DE GERENCIA	Soporte administrativo	P1013_0058	APOYO F	100,00%	2
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE525	COORDINACION DE GERENCIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0067	TÉCNICA/O A	100,00%	2
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE526	COORDINACION DE GERENCIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0069	TÉCNICA/O C	100,00%	4
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE527	COORDINACION DE GERENCIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0070	TÉCNICA/O D	100,00%	5
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE528	COORDINACION DE GERENCIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	15
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE529	COORDINACION DE GERENCIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	4
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE530	SV. ORDENACION Y TRATAMIENTO INFORMACION	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE531	SV. ORDENACION Y TRATAMIENTO INFORMACION	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0068	TÉCNICA/O B	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE532	SV. ORDENACION Y TRATAMIENTO INFORMACION	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0070	TÉCNICA/O D	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE533	SV. ORDENACION Y TRATAMIENTO INFORMACION	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	COORDINACION DE GERENCIA	ASAE534	SV. ORDENACION Y TRATAMIENTO INFORMACION	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	2
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE535	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0050	ADMINISTRATIVA/O D	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE536	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE537	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0053	APOYO A	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE538	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	100,00%	4
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE539	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0058	APOYO F	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE540	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0069	TÉCNICA/O C	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE541	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	11
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE542	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	8
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE543	SV. INTERMEDIACIÓN EN EL EMPLEO	Soporte administrativo	P1013_0049	ADMINISTRATIVA/O C	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE544	SV. INTERMEDIACIÓN EN EL EMPLEO	Soporte administrativo	P1013_0050	ADMINISTRATIVA/O D	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE545	SV. INTERMEDIACIÓN EN EL EMPLEO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0070	TÉCNICA/O D	100,00%	5
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE546	SV. INTERMEDIACIÓN EN EL EMPLEO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE547	SV. INTERMEDIACIÓN EN EL EMPLEO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	4
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE548	SV. ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN DEMANDA	Soporte administrativo	P1013_0050	ADMINISTRATIVA/O D	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE549	SV. ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN DEMANDA	Soporte administrativo	P1013_0055	APOYO C	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE550	SV. ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN DEMANDA	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	100,00%	3
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE551	SV. ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN DEMANDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0069	TÉCNICA/O C	100,00%	2
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE552	SV. ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN DEMANDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0070	TÉCNICA/O D	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DG. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	ASAE553	SV. ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN DEMANDA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	3
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DIRECCIÓN GERENCIA	ASAE554	DIRECCIÓN GERENCIA	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	2
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DIRECCIÓN GERENCIA	ASAE555	DIRECCIÓN GERENCIA	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DIRECCIÓN GERENCIA	ASAE556	DIRECCIÓN GERENCIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0069	TÉCNICA/O C	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DIRECCIÓN GERENCIA	ASAE557	DIRECCIÓN GERENCIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0070	TÉCNICA/O D	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DIRECCIÓN GERENCIA	ASAE558	DIRECCIÓN GERENCIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	DIRECCIÓN GERENCIA	ASAE559	DIRECCIÓN GERENCIA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE560	SECRETARIA GENERAL	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	3
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE561	SECRETARIA GENERAL	Soporte administrativo	P1013_0056	APOYO D	100,00%	2
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE562	SECRETARIA GENERAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0070	TÉCNICA/O D	100,00%	2
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE563	SECRETARIA GENERAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	2
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE564	SECRETARIA GENERAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	3
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE565	SV. ADM. GENERAL Y CONTRATACIÓN	Soporte administrativo	P1013_0050	ADMINISTRATIVA/O D	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE566	SV. ADM. GENERAL Y CONTRATACIÓN	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	4
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE567	SV. ADM. GENERAL Y CONTRATACIÓN	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	56,96%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE568	SV. ADM. GENERAL Y CONTRATACIÓN	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	3
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE569	SV. ADM. GENERAL Y CONTRATACIÓN	Soporte administrativo	P1013_0053	APOYO A	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE570	SV. ADM. GENERAL Y CONTRATACIÓN	Soporte administrativo	P1013_0055	APOYO C	100,00%	2
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE571	SV. ADM. GENERAL Y CONTRATACIÓN	Soporte administrativo	P1013_0056	APOYO D	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE572	SV. ADM. GENERAL Y CONTRATACIÓN	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	100,00%	4
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE573	SV. ADM. GENERAL Y CONTRATACIÓN	Soporte administrativo	P1013_0058	APOYO F	100,00%	2
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE574	SV. ADM. GENERAL Y CONTRATACIÓN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	5
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE575	SV. ADM. GENERAL Y CONTRATACIÓN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	6
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE576	SV. INFORMÁTICA	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE577	SV. INFORMÁTICA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0069	TÉCNICA/O C	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE578	SV. INFORMÁTICA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	8
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE579	SV. INFORMÁTICA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	2
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE580	SV. LEGISLACIÓN Y RECURSOS	Soporte administrativo	P1013_0049	ADMINISTRATIVA/O C	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE581	SV. LEGISLACIÓN Y RECURSOS	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE582	SV. LEGISLACIÓN Y RECURSOS	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE583	SV. LEGISLACIÓN Y RECURSOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0069	TÉCNICA/O C	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE584	SV. LEGISLACIÓN Y RECURSOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0070	TÉCNICA/O D	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE585	SV. LEGISLACIÓN Y RECURSOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	2
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE586	SV. LEGISLACIÓN Y RECURSOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	2
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE587	SV. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN RR.HH.	Soporte administrativo	P1013_0049	ADMINISTRATIVA/O C	100,00%	1

00274827

ANEXO I

Centro Directivo	Provincia	Centro destino	Código de destino	Unidad Administrativa	Perfil del puesto	Código del puesto de trabajo	Denominación del puesto de trabajo (grupo profesional)	Jornada laboral	Nº Plazas
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE588	SV. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN RR.HH.	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	4
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE589	SV. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN RR.HH.	Soporte administrativo	P1013_0056	APOYO D	100,00%	1
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE590	SV. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN RR.HH.	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	100,00%	3
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE591	SV. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN RR.HH.	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0070	TÉCNICA/O D	100,00%	4
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE592	SV. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN RR.HH.	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	8
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE593	SV. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN RR.HH.	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	8
DIRECCIÓN GERENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	ASAE594	SV. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN RR.HH.	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALCORES-ECIJA	ASAE595	CENTRO EMPLEO ECIJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALCORES-ECIJA	ASAE596	CENTRO EMPLEO ECIJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALCORES-ECIJA	ASAE597	CENTRO EMPLEO ECIJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALCORES-ECIJA	ASAE598	CENTRO EMPLEO MAIRENA DEL ALCOR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALCORES-ECIJA	ASAE599	CENTRO EMPLEO MAIRENA DEL ALCOR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALCORES-ECIJA	ASAE600	CENTRO EMPLEO MAIRENA DEL ALCOR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALCORES-ECIJA	ASAE601	OFICINA EMPLEO CARMONA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALCORES-ECIJA	ASAE602	OFICINA EMPLEO CARMONA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALCORES-ECIJA	ASAE603	OFICINA EMPLEO CARMONA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-DOS HERMANAS	ASAE604	CENTRO EMPLEO DOS HERMANAS-MURILLO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-DOS HERMANAS	ASAE605	CENTRO EMPLEO DOS HERMANAS-MURILLO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-DOS HERMANAS	ASAE606	CENTRO EMPLEO S.JUAN DE AZNALFARACHE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-DOS HERMANAS	ASAE607	CENTRO EMPLEO S.JUAN DE AZNALFARACHE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE608	CENTRO EMPLEO CAMAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE609	CENTRO EMPLEO CAMAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE610	CENTRO EMPLEO CAMAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE611	CENTRO EMPLEO CAMAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE612	CENTRO EMPLEO CAMAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE613	CENTRO EMPLEO SANLUCAR LA MAYOR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE614	CENTRO EMPLEO SANLUCAR LA MAYOR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE615	CENTRO EMPLEO SANLUCAR LA MAYOR	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE616	OFICINA EMPLEO BOLLULLOS DE LA MITACION	Soporte administrativo	P1013_0055	APOYO C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE617	OFICINA EMPLEO BOLLULLOS DE LA MITACION	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE618	OFICINA EMPLEO BOLLULLOS DE LA MITACION	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE619	OFICINA EMPLEO BOLLULLOS DE LA MITACION	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE620	OFICINA EMPLEO BOLLULLOS DE LA MITACION	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE621	OFICINA EMPLEO PILAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE622	OFICINA EMPLEO PILAS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE ALJARAFE-MARISMAS	ASAE623	OFICINA EMPLEO PUEBLA DEL RIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE BAJO GUADALQUIVIR-SEVILLA	ASAE624	CENTRO EMPLEO LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE BAJO GUADALQUIVIR-SEVILLA	ASAE625	CENTRO EMPLEO UTRERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE BAJO GUADALQUIVIR-SEVILLA	ASAE626	CENTRO EMPLEO UTRERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE BAJO GUADALQUIVIR-SEVILLA	ASAE627	OFICINA EMPLEO LEBRIJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE BAJO GUADALQUIVIR-SEVILLA	ASAE628	OFICINA EMPLEO LEBRIJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE BAJO GUADALQUIVIR-SEVILLA	ASAE629	OFICINA LOCAL EMPLEO LAS CABEZAS DE SAN JUAN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE BAJO GUADALQUIVIR-SEVILLA	ASAE630	OFICINA LOCAL EMPLEO LAS CABEZAS DE SAN JUAN	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE CAMPIÑA-ALCALA	ASAE631	CENTRO EMPLEO ALCALA DE GUADAIRA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE CAMPIÑA-ALCALA	ASAE632	CENTRO EMPLEO MORON DE LA FRONTERA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE CAMPIÑA-ALCALA	ASAE633	OFICINA EMPLEO ARAHAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE CAMPIÑA-ALCALA	ASAE634	OFICINA EMPLEO ARAHAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE CAMPIÑA-ALCALA	ASAE635	OFICINA EMPLEO MARCHENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE CAMPIÑA-ALCALA	ASAE636	OFICINA EMPLEO MARCHENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA NORTE	ASAE637	CENTRO EMPLEO SEVILLA-ESTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA NORTE	ASAE638	CENTRO EMPLEO SEVILLA-ESTE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA NORTE	ASAE639	CENTRO EMPLEO SEVILLA-MACARENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA NORTE	ASAE640	CENTRO EMPLEO SEVILLA-MACARENA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA NORTE	ASAE641	OFICINA EMPLEO SEVILLA-CENTRO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA NORTE	ASAE642	OFICINA EMPLEO SEVILLA-CENTRO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA NORTE	ASAE643	OFICINA EMPLEO SEVILLA-CRUZ ROJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA NORTE	ASAE644	OFICINA EMPLEO SEVILLA-CRUZ ROJA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA SUR	ASAE645	CENTRO EMPLEO SEVILLA-AMATE	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA SUR	ASAE646	CENTRO EMPLEO SEVILLA-AMATE	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA SUR	ASAE647	CENTRO EMPLEO SEVILLA-AMATE	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA SUR	ASAE648	CENTRO EMPLEO SEVILLA-HUERTA SALUD	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA SUR	ASAE649	CENTRO EMPLEO SEVILLA-HUERTA SALUD	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA SUR	ASAE650	OFICINA EMPLEO SEVILLA-LUIS MONTOTO	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA SUR	ASAE651	OFICINA EMPLEO SEVILLA-LUIS MONTOTO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA SUR	ASAE652	OFICINA EMPLEO SEVILLA-TRIANA-LOS REMEDIOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SEVILLA SUR	ASAE653	OFICINA EMPLEO SEVILLA-TRIANA-LOS REMEDIOS	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SIERRA SUR	ASAE654	CENTRO EMPLEO ESTEPA	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SIERRA SUR	ASAE655	CENTRO EMPLEO ESTEPA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SIERRA SUR	ASAE656	CENTRO EMPLEO ESTEPA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SIERRA SUR	ASAE657	CENTRO EMPLEO ESTEPA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SIERRA SUR	ASAE658	CENTRO EMPLEO OSUNA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SIERRA SUR	ASAE659	CENTRO EMPLEO OSUNA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SIERRA SUR	ASAE660	CENTRO EMPLEO OSUNA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SIERRA SUR	ASAE661	CENTRO EMPLEO OSUNA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SIERRA SUR	ASAE662	OFICINA EMPLEO EL SAUCEJO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SIERRA SUR	ASAE663	OFICINA EMPLEO EL SAUCEJO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SIERRA SUR	ASAE664	OFICINA EMPLEO EL SAUCEJO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SIERRA SUR	ASAE665	OFICINA LOCAL EMPLEO PUEBLA DE CAZALLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE SIERRA SUR	ASAE666	OFICINA LOCAL EMPLEO PUEBLA DE CAZALLA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE VEGA-SIERRA NORTE	ASAE667	CENTRO EMPLEO LORA DEL RIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE VEGA-SIERRA NORTE	ASAE668	CENTRO EMPLEO LORA DEL RIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE VEGA-SIERRA NORTE	ASAE669	CENTRO EMPLEO LORA DEL RIO	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE VEGA-SIERRA NORTE	ASAE670	CENTRO EMPLEO S.JOSE DE LA RINCONADA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE VEGA-SIERRA NORTE	ASAE671	CENTRO EMPLEO S.JOSE DE LA RINCONADA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE VEGA-SIERRA NORTE	ASAE672	CENTRO EMPLEO S.JOSE DE LA RINCONADA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE VEGA-SIERRA NORTE	ASAE673	CENTRO EMPLEO S.JOSE DE LA RINCONADA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE VEGA-SIERRA NORTE	ASAE674	OFICINA EMPLEO CANTILLANA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE VEGA-SIERRA NORTE	ASAE675	OFICINA EMPLEO CANTILLANA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE VEGA-SIERRA NORTE	ASAE676	OFICINA EMPLEO CONSTANTINA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	ATE VEGA-SIERRA NORTE	ASAE677	OFICINA EMPLEO CONSTANTINA	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE678	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0049	ADMINISTRATIVA/O C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE679	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	6
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE680	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE681	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0055	APOYO C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE682	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0056	APOYO D	100,00%	2
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE683	SECRETARIA PROVINCIAL	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE684	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0069	TÉCNICA/O C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE685	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0070	TÉCNICA/O D	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE686	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	2

00274827

ANEXO I

Centro Directivo	Provincia	Centro destino	Código de destino	Unidad Administrativa	Perfil del puesto	Código del puesto de trabajo	Denominación del puesto de trabajo (grupo profesional)	Jornada laboral	Nº Plazas
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE687	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	6
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE688	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	16
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE689	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0001	TÉCNICA/O MEDIO	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE690	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE691	SECRETARIA PROVINCIAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	9
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE692	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0047	ADMINISTRATIVA/O A	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE693	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0051	ADMINISTRATIVA/O E	100,00%	4
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE694	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0052	ADMINISTRATIVA/O F	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE695	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0054	APOYO B	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE696	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0055	APOYO C	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE697	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0056	APOYO D	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE698	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Soporte administrativo	P1013_0057	APOYO E	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE699	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0070	TÉCNICA/O D	100,00%	5
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE700	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0002	TÉCNICA/O DE GESTIÓN (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE701	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0071	TÉCNICA/O E	100,00%	3
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE702	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0072	TÉCNICA/O F	100,00%	10
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE703	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0003	TÉCNICA/O MEDIO (ALP)	100,00%	1
DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	SEVILLA	SECRETARIA PROVINCIAL SEVILLA	ASAE704	SV. INTERMEDIACION E INSERCION LABORAL	Técnico de soporte a la gestión	P1013_0004	TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)	100,00%	1
								TOTAL	**1297**

00274827

Anexo II			
Perfil de Soporte Administrativo			
Puestos de trabajo en los que se desarrollan funciones de soporte al funcionamiento de la entidad			
Denominación de Puestos de trabajo	**Titulación requerida. Nivel educativo.**	**Convenio colectivo de aplicación**	**Tasa**
Administrativa/o A	Titulación de Ciclo formativo de Grado Medio, Bachiller o equivalente	II Convenio Colectivo Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo 2007 - 2009 (BOJA n.° 30, De 12 de febrero de 2008)	15,16 €
Administrativa/o B			
Administrativa/o C			
Administrativa/o D			
Administrativa/o E			
Administrativa/o F			
Apoyo A	Titulación básica o equivalente	II Convenio Colectivo Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo 2007 - 2009 (BOJA n.º 30, De 12 de febrero de 2008)	12,64 €
Apoyo B			
Apoyo C			
Apoyo D			
Apoyo E			
Apoyo F			
Auxiliar Administrativa/o F	Titulación básica o equivalente	Convenio Colectivo extraestatutario para la empresa y sus trabajadores Del Consorcio Escuela "La Fonda" de 1 de enero de 2009 a 31 de diciembre de 2010.	12,64 €
Auxiliar Administrativa/o	Titulación básica o equivalente	Normativa específica de aplicación al Puesto de trabajo	12,64 €

Perfil Técnico de soporte a la Gestión			
Puestos de trabajo en los que se desarrollan funciones de apoyo técnico general a la toma de decisiones por los perfiles de dirección y/o de gestión			
Denominación de Puestos de trabajo	**Titulación requerida. Nivel educativo.**	**Convenio colectivo de aplicación**	**Tasa**
Técnica/o A	Titulación universitaria o equivalente	II Convenio colectivo Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo 2007 - 2009 (BOJA n.° 30, De 12 de febrero de 2008)	44,66 €
Técnica/o B			
Técnica/o C			
Técnica/o D			
Técnica/o E			
Técnica/o F			
Técnica/o de Gestión (ALP)	Titulación universitaria o equivalente	Convenio Colectivo del personal laboral de los consorcios de las Unidades Territoriales de empleo, desarrollo local y tecnológico de Andalucía (BOJA n.° 7, 10 de enero de 2008)	44,66 €
Técnica/o Superior (ALP)	Titulación universitaria o equivalente	Convenio Colectivo del personal laboral de los consorcios de las Unidades Territoriales de empleo, desarrollo local y tecnológico de Andalucía (BOJA n.° 7, 10 de enero de 2008)	44,66 €
Técnica/o Medio (ALP)	Titulación universitaria o equivalente	Convenio Colectivo del personal laboral de los consorcios de las Unidades Territoriales de empleo, desarrollo local y tecnológico de Andalucía (BOJA n.° 7, 10 de enero de 2008)	29,49 €
Técnica/o Medio	Titulación universitaria o equivalente	VI Convenio Colectivo Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA 139 de 22 nov 2002)	29,49 €
Técnica/o (UO)	Titulación universitaria o equivalente	II Convenio colectivo Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo 2007 – 2009 (BOJA n.° 30, De 12 de febrero de 2008)	44,66 €
Técnica/o	Titulación universitaria o equivalente	Normativa específica de aplicación al Puesto de trabajo	44,66 €

00274827

Perfil Profesional Especialista			
Puestos de trabajo en los que se desarrollan funciones especializadas que requieren de una formación específica en un área de conocimiento específica			
Denominación de Puestos de trabajo	**Titulación requerida. Nivel educativo.**	**Convenio colectivo de aplicación**	**Tasa**
Monitor/a Piedra*	Competencia docente en los términos exigidos por RD 34/2008, de 18 de enero, modificado por el RD 189/2013, de 15 de marzo, por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad. así como lo referido a la experiencia profesional y titulación estipulado en el Real Decreto del Certificado de Profesionalidad IEXD0308 de Operaciones auxiliares en plantas de elaboración de piedra natural y de tratamiento y beneficio de minerales y rocas, en lo referente a las prescripciones de los formadores/as	Convenio colectivo del Consorcio Escuela del mármol de Fines (BOP Almería, n.º 235, de 5 de Diciembre de 2008)	44,66 €
Orientador/a Laboral (ESC. Form.)	Titulación universitaria o equivalente	Convenio Colectivo del Consorcio Escuela de Hostelería de Islantilla (BOP de Huelva n.º 73, de 14 de abril de 2004)	44,66 €
Profesor/a Instructor/a Jefe de Partida*	Competencia docente en los términos exigidos por RD 34/2008, de 18 de enero, modificado por el RD 189/2013, de 15 de marzo, por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad. así como lo referido a la experiencia profesional y titulación estipulado en el Real Decreto del Certificado de Profesionalidad de HOTR0108 Operaciones Básicas de Cocina y HOTR0408 Cocina, en lo referente a las prescripciones de los formadores/as.	Convenio Colectivo del Consorcio Escuela de Hostelería de Islantilla (BOP de Huelva n.º 73, de 14 de abril de 2004)	44,66 €
Profesor/a Informática*	Competencia docente en los términos exigidos por RD 34/2008, de 18 de enero, modificado por el RD 189/2013, de 15 de marzo, por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad. así como lo referido a la experiencia profesional y titulación estipulado en el Real Decreto del Certificado de Profesionalidad de IFCT0209 Sistemas Microinformáticos, en lo referente a las prescripciones de los formadores/as	Convenio Colectivo del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz (BOP de Cádiz n.º 210, de 31 de octubre de 2007)	44,66 €
Técnica/o Especialista en Administración	Titulación de Ciclo formativo de Grado Superior o equivalente	Convenio Colectivo extraestutario del Consorcio Escuela de joyería de Córdoba para Los años 2005 – 2007	29,49 €
Profesor/a Especialista Artesanal Joyería*	Competencia docente en los términos exigidos por RD 34/2008, de 18 de enero, modificado por el RD 189/2013, de 15 de marzo, por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad. así como lo referido a la experiencia profesional y titulación estipulado en el Real Decreto 1029/2011, de 15 de julio, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de dos cualificaciones profesionales de la familia profesional Artes y Artesanías (Elaboración de artículos de platería y Reparación de Joyería), en lo referente a las prescripciones de los formadores/as	Convenio Colectivo extraestutario del Consorcio Escuela de joyería de Córdoba para Los años 2005 – 2007	44,66 €

*Se requiere, además, Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual, al tratarse de puestos de personal docente:
(Monitor piedra, Profesor/a Instructor/a Jefe/a De Partida, Profesor/a Informática y Profesor/a Especialista Artesanal Joyería)

00274827

ANEXO III

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS EN LA CONVOCATORIA DE:

PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DEL CONCURSO DE MÉRITOS, EN LOS PUESTOS DE TRABAJO ADSCRITOS A LA AGENCIA DE RÉGIMEN ESPECIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, RECOGIDOS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022, APROBADA POR EL DECRETO 90/2022, PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL EN LAS ENTIDADES INSTRUMENTALES Y CONSORCIOS DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ.

Sistema de acceso: Turno Libre ☐ Turno Discapacidad ☐

Consignar el código numérico del modelo 046 de liquidación de tasas	0	4	6										

1. SOLICITUD PARTICIPACIÓN CONVOCATORIA

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO (GRUPO PROFESIONAL)[1]		CÓDIGO DEL PUESTO DE TRABAJO [1]	

A continuación indique por orden de preferencia el/los **código/s de destino** referenciados en el Anexo I que estén vinculados al código del puesto de trabajo al que opta. *

Preferencia 1:	Preferencia 11:	Preferencia 21:	Preferencia 31:
Preferencia 2:	Preferencia 12:	Preferencia 22:	Preferencia 32:
Preferencia 3:	Preferencia 13:	Preferencia 23:	Preferencia 33:
Preferencia 4:	Preferencia 14:	Preferencia 24:	Preferencia 34:
Preferencia 5:	Preferencia 15:	Preferencia 25:	Preferencia 35:
Preferencia 6:	Preferencia 16:	Preferencia 26:	Preferencia 36:
Preferencia 7:	Preferencia 17:	Preferencia 27:	Preferencia 37:
Preferencia 8:	Preferencia 18:	Preferencia 28:	Preferencia 38:
Preferencia 9:	Preferencia 19:	Preferencia 29:	Preferencia 39:
Preferencia 10:	Preferencia 20:	Preferencia 30:	Preferencia 40:

*En caso de requerir más campos cumplimentar tantas hojas como sea necesario.

1.1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:
FECHA NACIMIENTO: (DD/MM/AAAA)	SEXO Hombre ☐ Mujer ☐ N/D ☐	DNI/PASAPORTE/NIE:
TELEFONO:	CORREO ELECTRONICO:	NACIONALIDAD:
TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA EL PUESTO (ANEXO II):		

1.2. NOTIFICACIÓN

1.2.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Marque sólo una opción

☐ **OPTO** para que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica:
(Independientemente de la notificación en papel, está se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero)

TELÉFONO MÓVIL	TELÉFONO MÓVIL 2 (OPCIONAL)	CORREO ELECTRÓNICO:

☐ **OPTO** para que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramite mi alta en casa de no estarlo. Indique un correo electrónico, y opcionalmente un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones

Correo electrónico _____ N.º teléfono móvil _____

00274827

ANEXO III

1.2.2	**NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA** (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo*
Indique un correo electrónico, y opcionalmente un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones

Correo electrónico ☐ Nº teléfono móvil ☐

*Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones

1.3.	**RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A ESTA SOLICITUD PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

☐ 1. Copia del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Número de Identidad Extranjero, en vigor

☐ 2. Declaración responsable de estar en posesión de la Titulación Académica Oficial, según se especifica en el Anexo II, o haber abonado las tasas correspondientes a la expedición de la misma, de acuerdo con lo exigido en la Base Segunda.

☐ 3. Declaración de exención de justificación documental [2]

☐ 4. Justificante de abono de la tasa de participación (a través del modelo 046).

☐ 5. Justificante de la exención del abono tasas participación proceso selectivo de estabilización.

☐ 6. Declaración responsable de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en inhabilitar absoluta o especial para empleos o cargos públicos por Resolución judicial, para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el que hubiese sido separado/a o inhabilitado/a. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado/a o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

☐ 7. Para los puestos contemplados en el Anexo II que así lo requieran, Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual.

☐ 8. Certificado de discapacidad reconocida igual o superior al 33%.

1.4.	**BOLSA DE TRABAJO**

1. Desea formar parte de la bolsa de trabajo[3] SI ☐ NO ☐

2. Indique la/s provincia/s a las que desea optar

Almería		**Cádiz**		**Córdoba**		**Granada**		**Huelva**		**Jaén**		**Málaga**		**Sevilla**	

1.5.	**DERECHO DE OPOSICIÓN**

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de identidad** a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de residencia** a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia, y aporto documentación acreditativa de mis datos de residencia.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de discapacidad** a través del Sistema de Verificación de Datos de Discapacidad, y aporto documentación acreditativa de mis datos de discapacidad.

00274827

ANEXO III

2	AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS	
CÓDIGO DE DESTINO[1]		
2.1. MÉRITOS PROFESIONALES	**Días**	**Puntos**
2.1.1. Servicios prestados como personal laboral en el puesto de trabajo de la misma denominación y código del puesto de trabajo al que opta, según se recoge en el Anexo I y en el Convenio Colectivo o normativa aplicable especificado en el Anexo II. **0,020 puntos por día.**		
2.1.2. Servicios prestados en el ámbito de la entidad convocante en puestos de trabajo diferentes al que opta o, en su caso, servicios prestados en el ámbito de las administraciones públicas u otras entidades de carácter público en puestos cuyo contenido funcional sea homólogo al puesto de trabajo al que se opta. **0,009 puntos por día.**		
Puntuación Total Méritos Profesionales (2.1)		
2.2. OTROS MÉRITOS		
2.2.1. Desempeño de funciones y tareas durante un periodo de, al menos, tres años inmediatamente anteriores a la fecha de la convocatoria, en el puesto de igual denominación y código de destino al que se opta, así como en el código de destino anterior a la fecha de publicación del Decreto 90/2022, de 31 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal en las entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz para el año 2022, según se recoge en el Anexo I en la Agencia de Régimen Especial Servicio Andaluz de Empleo. **5 puntos.**	☐	
Total puntos apartado 2.2.1		
2.2.2. Formación académica (titulaciones académicas oficiales de nivel igual o superior e independientes de la exigida para el acceso)	**Número de títulos**	**Puntos**
2.2.2.1. Título de Doctor/a: **3 puntos por título.**		
2.2.2.2 Título de Máster Universitario: **0,5 puntos por título.**		
2.2.2.3. Título de Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente: **2 puntos por título.**		
2.2.2.4. Título de Grado o equivalente: **1,5 puntos por título.**		
2.2.2.5 Título de Diplomatura, Arquitectura técnica, Ingeniería técnica o equivalente: **1 punto por título.**		
2.2.2.6 Título de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Especialista (FP II) o equivalente: **0,5 puntos por título.**		
2.2.2.7 Título de Técnico Medio de Formación Profesional, Técnico Auxiliar (FP I) o equivalente: **0,25 puntos por título.**		
Total puntos apartado 2.2.2		
2.2.3. Formación complementaria	**Número de horas**	**Puntos**
2..2.3.1 Por cada Título propio o Máster no oficiales impartidos por las Universidades. **0,25 puntos por cada hora.**		
2..2.3.2 Por cada hora de asistencia a acciones formativas organizadas, impartidas u homologadas, por el Instituto Andaluz de Administración Pública, el Instituto Nacional de Administración Pública, el Servicio Andaluz de Empleo, el Servicio Público de Empleo Estatal, por Organizaciones Sindicales, Administraciones públicas y Universidades o centros dependientes o adscritos a estas, siempre que estén relacionados directamente con el perfil del puesto de trabajo al que se opta, así como aquéllas que tengan como fin el conocimiento de la Administración Pública de la Junta de Andalucía su régimen de funcionamiento u organización o sea una formación transversal válida para cualquier puesto en la Administración. **0,25 puntos por cada hora.**		
2..2.3.3. Por cada acción formativa impartida por entidades habilitadas para la formación. **0,13 puntos por cada hora.**		
Total puntos apartado 2.2.3		
2.2.4 Impartición de cursos de formación o perfeccionamiento	**Número de horas**	**Puntos**
Se valorará la impartición de acciones formativas impartidas u homologadas por el Instituto Andaluz de Administración Pública, el Instituto Nacional de Administración Pública, el Servicio Andaluz de Empleo, el Servicio Público de Empleo Estatal, por Organizaciones Sindicales, Administraciones públicas y Universidades o centros dependientes o adscritos a estas, siempre que estén relacionados directamente con el perfil del puesto al que se aspira, así como aquellas que tengan como fin el conocimiento de la Administración Pública de la Junta de Andalucía su régimen de funcionamiento u organización o sea una formación transversal válida para cualquier puesto en la Administración. **0,25 puntos por cada hora.**		
Total puntos apartado 2.2.4		
Puntuación Total Otros Méritos (2.2)		

Puntuación Total Autobaremación (Apartado 2.1 + Apartado 2.2)	

00274827

ANEXO III

3	RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A ESTA SOLICITUD PARA ACREDITAR LOS MÉRITOS

☐ Declaración de exención de justificación documental [2]
☐ Documentación acreditativa de los méritos autobaremados en los términos recogidos en la base sexta

CÓDIGO DE DESTINO[1]

3.1.	DOCUMENTACIÓN

En caso de haberme opuesto a su consulta
☐ Copia del DNI/ NIE
☐ Documentación acreditativa de mis datos de residencia
☐ Documentación acreditativa de mis datos de discapacidad

3.1.1 DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

3.1.2 DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

00274827

ANEXO III

3.2.	RELACIÓN DE DOCUMENTOS. ACREDITACIÓN DOCUMENTAL MÉRITOS

CÓDIGO DE DESTINO[1]

RELACIÓN DE MÉRITOS A VALORAR

Codificación tipo de documentos[5]: 1: Certificado de la administración 2: Contrato laboral. 3: Vida laboral. 4:Título Académico. 5:Declaración Responsable 6:Certificado Abono Derechos Expedición Título. 7:Título/Certificado de curso/ acción formativa recibida 8:Título/Certificado de curso/ Acción formativa impartida 9:Hoja de Acreditación de Datos 10:Otros documentos.

N.º DOC[4]	TIPO DOC[5]	MÉRITO AL QUE SE ASOCIA[6]														N.º DOC[4]	TIPO DOC[5]	MÉRITO AL QUE SE ASOCIA[6]												
		2.1.1	2.1.2	2.2.1.	2.2.2.1	2.2.2.2	2.2.2.3	2.2.2.4	2.2.2.5	2.2.2.6	2.2.2.7	2.2.3.1	2.2.3.2	2.2.3.3	2.2.4			2.1.1	2.1.2	2.2.1.	2.2.2.1	2.2.2.2	2.2.2.3	2.2.2.4	2.2.2.5	2.2.2.6	2.2.2.7	2.2.3.1	2.2.3.2	2.2.3.3	2.2.4
1																	35														
2																	36														
3																	37														
4																	38														
5																	39														
6																	40														
7																	41														
8																	42														
9																	43														
10																	44														
11																	45														
12																	46														
13																	47														
14																	48														
15																	49														
16																	50														
17																	51														
18																	52														
19																	53														
20																	54														
21																	55														
22																	56														
23																	57														
24																	58														
25																	59														
26																	60														
27																	61														
28																	62														
29																	63														
30																	64														
31																	65														
32																	66														
33																	67														
34																	68														

00274827

ANEXO III

4	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos consignados, y que acredita documentalmente los requisitos previos y todos los méritos autobaremados que figuran en este modelo.

En ..... a .... de de

EL/LA SOLICITANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GERENTE DE LA AGENCIA DE RÉGIMEN ESPECIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A01004615

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Servicio Andaluz de Empleo, cuya dirección es Calle Leonardo Da Vinci, 19 B, 41092 Isla de la Cartuja, Sevilla.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección dpd.sae.cefta@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de los datos de carácter personal de las relaciones laborales, prevención de riesgos, evaluación del desempeño, formación interna y expedientes disciplinarios, judiciales y extrajudiciales del personal, cuya base jurídica es la Ley 4/2002 de creación del Servicio Andaluz de Empleo.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos

00274827

ANEXO III

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Reguladas en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, entendidas como "el documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio" (primer párrafo del art. 69.1).

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su expresa responsabilidad no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en inhabilitar absoluta o especial para empleos o cargos públicos por Resolución judicial, para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el que hubiese sido separado/a o inhabilitado/a. En el caso de ser nacional de otro Estado no hallarse inhabilitado/a o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

En ..... a .... de de

EL/LA SOLICITANTE

Fdo.: .....

00274827

ANEXO III

6. INSTRUCCIONES

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS MÉRITOS ALEGADOS

Llamadas de nota:

[1] Denominación del puesto de trabajo (grupo profesional). Indique el mismo nombre que aparece en la columna de igual nombre del Anexo I de la convocatoria.
Código del puesto de trabajo: Columna código del Puesto de trabajo del Anexo I de la convocatoria.
Código de destino: Columna código de destino Anexo I de la convocatoria.

[2] Estarán exentos de justificación documental aquellos requisitos y méritos recogidos en estos apartados a,b y c que ya obren en poder de la Agencia SAE, conforme a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

[3] Quienes deseen formar parte de la bolsa de trabajo temporal para la posible cobertura de vacantes en el marco del plan de ordenación de Recursos Humanos del SAE, deberán consignarlo en el apartado correspondiente de la solicitud, debiendo indicar la provincia o provincias a las que desean optar.

[4] N° Doc: En el Anexo III. 4 (relación de documentos. Acreditación documental méritos) la documentación acreditativa de los méritos autobaremados deberá ir ordenada y numerada según el orden en que se citen los méritos en el autobaremo. Los méritos alegados y autobaremados, que consten inscritos en el Sistema de Información correspondiente del SAE, no precisarán de acreditación documental debiendo señalar esta circunstancia en la casilla correspondiente a su solicitud.

[5] Tipo Doc: En este apartado se indicará uno de los códigos con los que se tipifican los documentos, en función del tipo de documento de que se trate en cada caso. Dicha codificación figura a pie de página. No se podrá utilizar ninguna otra codificación ni dejar en blanco dicho apartado.

[6] Méritos a los que se asocia: Se marcará con una "X" el mérito/s a los que el documento queda asociado. Si un mismo documento se desea asociar a más de un mérito, sólo se presenta una vez.

Los méritos alegados deberán ser justificados y acreditados mediante la presentación de los documentos siguientes:

2.1 . Para la valoración de los méritos profesionales (hasta 80 puntos)

Copia electrónica de los contratos de trabajo que detallen la categoría y/o nivel profesional en la que se han prestado los servicios. En caso de inexistencia de contratos de trabajo, los mismos podrán ser sustituidos por nóminas o documentos expedidos por el Servicio Público de Empleo, que acrediten la duración del contrato y la categoría y/o nivel profesional en la que se han prestado los servicios.

En el supuesto de experiencia profesional adquirida fuera del ámbito de la Agencia del Servicio Andaluz de Empleo, a los contratos o nóminas habrá de añadirse informe de vida laboral. En su caso, durante el proceso de valoración se podrá requerir a la persona participante la incorporación del convenio colectivo donde se recojan las funciones desarrolladas en la categoría profesional.

Estarán exentos de justificación documental aquellos méritos alegados relativos a la experiencia profesional en la Agencia del Servicio Andaluz de Empleo y en las entidades subrogadas de origen o integradas en la Agencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En ningún caso podrán ser computadas las relaciones prestadas en régimen de colaboración social, ni los contratos civiles, mercantiles o sometidos a Derecho administrativo

2.2. Para la valoración de otros méritos (hasta 20 puntos).

2.2.1 Si ha señalado este apartado, la Agencia del Servicio Andaluz de Empleo comprobará que haya desempeñado funciones y tareas durante un periodo de, al menos, tres años anteriores a la fecha de la convocatoria, en puesto de trabajo de igual denominación y código de destino al que opta, así como en el código de destino anterior a la fecha de publicación del Decreto 90/2022, de 31 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal en las entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz para el año 2022.

2.2.2 Formación académica: Copia electrónica del título expedido, o o certificado de haber abonado los derechos de expedición del mismo con la certificación supletoria provisional o con la credencial de homologación o equivalencia expedida por el Ministerio o autoridad competente. A los efectos de valoración de titulaciones académicas, no serán computados los títulos exigidos por la legislación académica vigente como necesarios para obtener otros superiores que hayan sido alegados.

2.2.3 Formación complementaria: Copia electrónica del título del curso donde conste la entidad que lo organiza, imparte u homologa, la materia y el número de horas lectivas. Se valorará la formación complementaria relacionada con el perfil del puesto de trabajo al que se opta, así como aquella que tenga como fin el conocimiento de la Administración Pública de la Junta de Andalucía, su régimen de funcionamiento u organización.

2.2.4 Impartición de cursos de formación o perfeccionamiento. Copia electrónica del documento que acredite haber realizado la actividad de impartición, donde conste la entidad que lo organiza, imparte u homologa, la materia y el número de horas lectivas.

00274827

ANEXO IV

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE SELECCIÓN DE CARÁCTER INTERPROVINCIAL PARA LOS PERFILES DE PUESTO DE TRABAJO QUE SE CONVOCAN EN EL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL PERFIL DE PUESTO DE SOPORTE ADMINISTRATIVO

	TITULAR	**SUPLENTE**
Presidente/a	Inmaculada Contreras Sánchez	Leonor González Ballester
Secretario/a	José Antonio García Cabrera	Mª Eugenia Donaire Hernández
Vocalías	Mª Nieves Pallares Román	Emilia Pulido Pareja
	Juan Carlos Martínez Margarito	Mª Rosario Banda Baños
	Ana Engelghardt Pintiado	Jesús Mariano Castilla

COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL PERFIL DE PUESTO DE TÉCNICO DE SOPORTE A LA GESTIÓN

	TITULAR	**SUPLENTE**
Presidente/a	Angel L. Sánchez del Junco	Antonio Vázquez Vicente
Secretario/a	Ricardo Panzuela Santiago	Pedro Pulido Santos
Vocalías	Mónica Jiménez Hispan	José Antonio García Cabrera
	Emilia Pulido Pareja	Julio C. Fernández Oncala
	Francisco Gabriel Prieto Falcón	Ignacio J. Ahumada Lara

COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL PERFIL DE PUESTO DE PROFESIONAL ESPECIALISTA

	TITULAR	**SUPLENTE**
Presidente/a	Carmen M. Durán Barrantes	César Martín Núñez
Secretario/a	Mencia Odo Mata	Mª Nieves Pallares Román
Vocalías	Raquel Núñez Lama	Ricardo Panzuela Santiago
	Julio C. Fernández Oncala	Angel L. Sánchez del Junco
	Mª del Rocío Vélez Morales	Mª Victoria Mármol Mármol

00274827